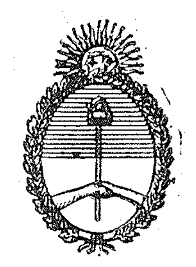


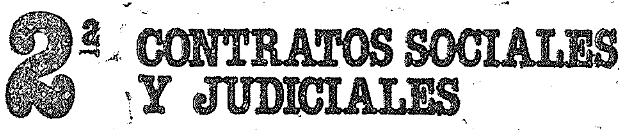
19850517

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.679 — AÑO XCIII — $a 50 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, Viernes 17 de mayo de 1985



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4486
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CAVANNA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Se hace saber por un día. — Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13|11|1979, protocolizada por escritura de fecha 29|11|1979 por el escribano R. Méndez Carbone, se decidió la conversión de acciones nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador de 1 a 5 votos por acción mediante el rescate de acciones en circulación y la entrega a los accionistas de las nuevas acciones; el aumento de capital de pesos 97.000.000 representado por la emisión de 97.500.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso valor nominal cada una una, distribuidos de la siguiente forma: 48.750.000 acciones de 5 votos y 48.750.000 acciones de 1 voto y la reforma de los artículos 4º y 5º que quedan redactados así: Artículo Cuarto: El capital social es de 100.000.000 de pesos representado por 100.000.000 de acciones ordinarias al portador de pesos 1 valor nominal cada una, de las cuales 50.000.000 son de clase A de 5 votos y 50.000.000 son de clase B de 1 voto. — El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, éstas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; y que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15|5|1980 protocolizada por escritura de fecha 16|12|1981 por el escribano R. Méndez Carbone, se decidió por unanimidad la liquidación anticipada de Cavanna Sociedad Anónima Comercial, Industrial y De Mandatos con domicilio en Yatay 362, de la Capital Federal, constituida el 20|7|1962 e inscripta el 17|9|1962 bajo el número 2.109 Fº 56, Tomo A de Estatutos Nacionales, con un capital equivalente a $a 10.000 designándose liquidadores a los miembros del Directorio, Adolfo Klurfan, Jorge Hugo Wolff y Marcelo Venturini.

El Liquidador.

$a 3.360 — Nº 41.309

NERELLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D. N. I. Nº 11.031.905, domiciliado en Callao 569 y Santiago Armando Plohn, argentino casado, contador público nacional, de 39 años, C. I. número 5.327.638, domiciliado en Agüero 842, piso 3º, ambos, Capital Federal. — 2) 1º|4|85. — 3) NERELLA S. A. — 4) Venezuela 4365, Capital Federal. — 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al transporte terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las Leyes que rigen la materia. — El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas,, vitivinícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, granos y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto de $a 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate. — Síndico Titular: Santiago Armando Plohn. — Síndico Suplente: Guillermo Sabino Vega. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|3 de cada año.

El Presidente.

$a 4.200 — Nº 41.310

4 - E

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Luisa Margarita Espain, argentina, divorciada, 33 años de edad, grafóloga, D.N.I. 10.134.760; domiciliada en Av. Santa Fe 1881, 6º A, Capital Federal; Carlos Bernardo Espain, argentino, casado, 35 años de edad, hacendado, D.N.I. 7.704.871; y Sebastián Martín Francisco Espain, argentino, casado, 39 años de edad, hacendado, D.N.I. 4.527.892, ambos domiciliados en Roca 413, Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de la Escritura: 22|2|85. — 3) Denominación: 4-E SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Av. Callao 1062, 7º D, Capital Federal. — 5) Objeto: 1) Editorial: Editar, publicar, distribuir, comprar, vender y|o recibir en consignación toda clase de libros, revistas, periódicos, folletos, afiches, ilustraciones, álbumes y cualquier otra publicación vinculada con la actividad editorial. — 8) Gráfica: Imprimir libros, revistas, periódicos, folletos, afiches, reproducciones, ilustraciones, álbumes, realizar trabajos de encuardernación y toda clase de impresos comerciales comprendidos dentro del ramo de las artes gráficas. Publicidad y Propaganda: Realización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando a tal fin todos los medios gráficos de difusión, radiodifusión, televisión y cine. Realización de todo tipo de publicidad y propaganda en diarios, revistas, carteles, carteleras, letreros y en general todo medio apto a tal fin. Desempeñar todas las actividades afines al ambiente publicitario y de propaganda como la confección de avisos gráficos, contratación de personal técnico y profesional, organización y producción de programas radiales, televisivos y cinematográficos y todo acto o gestión con la organización, producción y asesoramiento en dicho ramo. Para su cumplimiento la sociedad podrá operar en mandatos, comisiones representaciones, administraciones y todo otro contrato relacionado con su actividad. — 6) Plazo: 99 años. — 7) Capital: $a 100.000. — a) Administración: Presidenta María Luisa Margarita Espain; Vicepresidente, Carlos Bernardo Espain; y Director, Sebastián Martín Francisco Espain, todos con mandato por dos ejercicios. — Fiscalización: Síndicos, titular Dr. Jorge Enrique Haddad y suplente Dr. Antonio Jorge Haddad, ambos con mandato por un ejercicio. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: El 31 de enero.

La Presidenta.

$a 3.960 — Nº 41.234

SU
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Alberto Estevanez, argentino, casado, 39 años de edad, comerciante, L.E. 4.527.131, domiciliado en Campana 3045, 3º A Capital Federal; y Miguel Angel Pagella, argentino, casado, de 28 años, comerciante, D.N.I. 13.276.070, domiciliado en Av. Rivadavia 3132, 8º A, Capital Federal. — 2) Fecha de la Escritura: 25|3|85. — 3) Denominación: SU SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Gral. Urquiza 179, 1º C, Capital Federal. — 5) Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y|o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos y cada uno de los casos se pactare, así como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios y|o de terceros; b) Mandatos: Mediante el ejercicio de la representación y administración por cuenta ajena en todo lo que se refiere a seguros, coaseguros y reaseguros. Asimismo podrá realizar toda clase de mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera; y c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otra en la que se requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Administración y Fiscalización: Presidenta, Graciela Núñez; Vicepresidente, Miguel Angel Pagella; Directores, Adriana Silvia Masciangioli y Héctor Alberto Estevanez, todos con mandato por dos ejercicios; Síndico titular, C.P.N. Gloria Beatriz Martinez; y Síndico suplente, C.P.N. Fernando Enrique Granda, con mandato por un ejercicio. — 9) Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio: El 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 4.080 — Nº 41.235

PLUSCAMPO
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asambleas Extraordinarias del 26|12|83, 28|12|83, 22|6|84 y 28|6|84, protocolizadas en la escrituras números 234, 665 y 714 de fechas 17|5|84, resolvió el aumento del capital social de $a 12.000 a $a 133.000, emitiéndose 121.000 acciones ordinarias a) portador de $a 1 valor nominal de un voto cada una y modificándose el artículo 4º del estatuto social. Hace saber asimismo que Tagsa Transportadora y Almacenadora a Granel Sociedad Anónima Comercial y Financiera inscripta en el entonces Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el veinticuatro de diciembre de 1968 bajo el Nº 4.821, folio 493, libro 65, tomo A de Estatutos Nacionales con domicilio en Av. L. N. Alem 538, piso 21, Capital Federal; y Agencia Marítima Tagsa S.A inscripta en el Registro Público de Comercio el 8|3|82 bajo el Nº 922, libro 96, tomo A de Sociedades anónimas, con domicilio en 25 de Mayo 555, piso 21, Capital Federal, suscribieron 49.000 y 16.170 acciones de la sociedad, respectivamente.

El Presidente.
La Abogada.
$a 1.800 — Nº 41.243

EMILIO LAMARCA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Balbi, 11|2|48, casado, argentino, comerciante, Horacio Quiroga 1987 Capital Federal C.I. 7.389.322 P.F. y Jorge Antonio Capria, 18|7|50, divorciado, argentino, comerciante, Virrey Loreto 2452 3º piso C, Capital Federal C.I. 6.585.514 P.F. — 2) Escrituras del 15|1|85 y 27|3|85. — 3) EMILIO LAMARCA S.A. — 4) Horacio Quiroga 1987, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros: a) Agropecuarias: Explotación de campos propios o de terceros para destinarlos a la agricultura, ganadería, horticultura, fruticultura y toda otra actvidad afín al cultivo de la tierra, cría e invernada de animales y toda clase de negocios relacionados con la agricultura y ganadería; instalación de colonias ganaderas, cabañas, haras, tambos y criaderos, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos y subproductos agrícolas y ganaderos y el ejercicios de mandatos, comisiones y representaciones. — b) Inmobiliarias: Adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, su explotación por sí o por terceros o por cuenta de terceros, ejercicio de comisiones o intermediaciones en la actividad inmobiliaria. — c) Constructora: Demolición y demás tareas previas, construcción total o parcial de obras públicas y privadas incluido las licitaciones, Banco Hipotecario Nacional y Fondo Nacional de la Vivienda y sus planes de edificación, actuando como propietaria, empresaria, contratista, subcontratista o mandataria de obra en general sin límite de clase, tipo, destino o especialidad. — Proyecto, dirección., administración y construcción total o parcial de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeneria de todo tipo y prestación y asesoramiento técnico legal del ramo, excluido los que hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — d) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. — e) Financieras: Financiar tales operaciones y efectuar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades constituidas o a constiturse para negocios presentes o futuros, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y las que requieran el concurso público. — f) Mandatos y representaciones. — De cualquier tipo de actividad, productos, bienes o servicios en general. — 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. — 7) $a 100.000, representados por cien mil acciones ordinarias al portador v$an 1 y un voto cada una. — 8) A cargo del Directorio de uno a siete titulares elegidos por 2 años, debiendo elegirse igual o menor cantidad de suplentes. — Presidente: Juan José Balbi; Director: Jorge Antonio Capria; Directora Suplente: Isabel María Cohen de Balbi. — La fiscalización a cargo de los accionistas Art. 284 L.S. — 9) A cargo del Presidente. — 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano.
$a 4.680.- — Nº 41.319

ERWIN MANG HELIX
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (Anexo 2 - Normas I.G.J.) — 1) José Antonio Kaysser, 20|5|39, casado, argentino, comerciante, Hualfín 1195, Capital Federal, L.E. 4.296.036 y Luis Roque Miglino, 20|3|44, casado, argentino, comerciante, Rawson 1125, 7º piso 32, Capital Federal, L.E. 4.436.904. — 2) Escritura del 25|3|85. — 3) ERWIN MANG HELIX S.A. — 4) Sarandí 193, 2º piso B, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: a) Fabricación, reparación, renovación y reconstrucción de máquinas, herramientas, máquinas-herramientas, equipos y sistemas de fabricación para todo tipo de industria, tal como textil, alimenticia, minera, petrolera, agrícola, vial, papelera, química y de la construcción y en especial la fabricación, reparación, renovación y reconstrucción de elementos y vehículos autopropulsados para el embalaje, movimiento y transporte de todo tipo de mercaderías en toda clase de terreno. — b) Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de los bienes arriba detallados. — 6) $a 600.000. — 7) Presidente: José Antonio Kaysser; Vicepresidente: Luis Roque Miglino; Síndico Titular: Aldo Karschenboim, Contador Público; Síndico Suplente: Hugo Alberto Torres Blair, abogado. — 8) 30 de abril de cada año.

El Escribano.
$a 2.160.- — Nº 41.324

DITTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Ricardo Andrés López Pelliza, argentino, casado, nacido el 7 de noviembre de 1937, C.I. Nº 4.333.474, Policía Federal, comerciante, Lavalle 1251, Vicente López (Buenos Aires); David Angel Misischia, argentino, casado, nacido el 5 de noviembre de 1942, C.I. número 4.958.882 Policía Federal, comerciante, Croacia 3151, Ciudadela (Buenos Aires); Oscar Alvarez, argentino, casado, nacido el 15 de julio de 1932, C.I. Nº 2.988.290 Policía Federal, Debenedetti 1165, La Lucila (Buenos Aires); José Cruz Serrano, español, casado, nacido el 28 de julio de 1937, C.I. Nº 4.826.778 Policía Federal, Contador Público Nacional, Cabildo 2230, 10 piso, Capital; Encarnación Fernández de Soria, chilena, nacida el 16 de agosto de 1910, comerciante, C.I. Nº 2.510.220 Policía Federal, Santa Rosa 2467, Florida (Buenos Aires). — 2º) Escrituras 1233, 399, 561 y 657 de fechas 7 de diciembre de 1983, 2 de abril de 1984, 2 de julio de 1984 y 2 de agosto de 1984 respectivamente. — 3º) Denominación: Dittec S.A. — 4º) Domicilio: Hipólito Irigoyen 1144, 4º piso, Capital. — 5º) Objeto: Importación y comercialización por cuenta propia y|o de terceros, de herramientas, equipos, dispositivos, materiales e insumos afines a la industria. — 6º) El capital social es de cien mil pesos argentinos ($a 100.000) dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y valor de un peso argentino cada una. 7º) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. — 8º) Directorio designado: Presidente: don Ricardo Andrés López Pelliza; Vicepresidente: don David Angel Misischia; Directores: Oscar Alvarez, José Cruz Serrano, Encarnación Fernández Soria. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: don Raúl Ferreño, argentino, casado, Contador Público Nacional, L.E. 7.606.760; Síndico Suplente: don Hugo Héctor Candeloro, argentino, casado, Contador Público Nacional, L.E. número 7.671.646 — 10) Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción.

El Director.
$a 3.360.- — Nº 41.337

STAFFORD MILLER
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de abril de 1985 elevada a escritura pública Nº 156 ante el escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, Registro Notarial 374, se resolvio modificar el artículo 4º de los estatutos sociales aumentando el capital social de $a 1.100.000 a $a 8.700.000 y el artículo 1º modificando la denominación social de STAFFORD MILLER S.A., Comercial e Industrial a Stafford Miller S.A.C.I.

El Apoderado.
$a 1.200 — Nº 41.247

JACVAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G. J. 3|79. 1º) Vasco Danazzo, italiano, casado, domiciliado en la calle Nazarre 3712, C.I. Nº 4.242.946, Policía Federal; nacido el 28 de octubre de 1942; Juan Franco Danazzo, italiano, casado, calle Moliere 2649, C.I. 4.929.357, nacido el 20 de agosto de 1939; Luz Salgado, española, casada, calle Nazarre Nº 3712, C.I. 4.406.834, Policía Federal nacida el 5 de marzo de 1934; Victoria Sanson, italiana, viuda, calle Moliere 2649; C.I. Nº 5.637.061, nacida el 26 de abril de 1908; Norma Borsella, argentina, casada, calle Moliere 2649, C.I. 4.608.868, Policía Federal,, nacida el 2 de noviembre de 1939; Teresa Salgado, española, soltera, calle Nazca 2631, C. I. 4.202.295, Policía Federal,; nacida el 28 de octubre de 1932, todos comerciantes; Cristina Danazzo, argentina, soltera, calle Nazarre 3712; administrativa. D.N.I. Nº 14.810.441, nacida el 11 de julio de 1961. 2º) Escritura 90 de fecha 1º de junio de 1984. 3º) JACVAS S.A. 4:) Calle Nazarre 3712, Capital. 5º) Comerciales: mediante la compra-venta, importación; exportación y distribución de maderas, sus sucedáneos, laminados; aberturas de maderas o metálicas; moblajes en general. Industriales: por la industrialización en general de la madera en todas sus formas así como carpintería mecánica y metálica. Constructora: por la construcción de inmuebles propios o de terceros tanto bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como Obras Públicas. Agropecuarias: Por la explotación de campos y tierras con destino a forestaciones o comercialización de sus productos. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Su capital es de $a 100.000 (cien mil pesos). 8º) Directorio de uno a cinco titulares con mandato de dos años, un Síndico titular y uno suplente por un año. Presidente:; Vasco Danazzo; Vicepresidente: Juan Franco Danazzo; Síndico titular:; Juan Beltrán; Síndico suplente: Ana Mirta Rosenfeld. 9º) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) El 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado.
$a 3.720 — Nº 41.367

UMBRIEL
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia. — Resolución Nº 3|79. — 1º) Elba Antonia Eleonora Melano, argentina, casada, comerciante, de 42 años de edad, Libreta Cívica número 4.751.878 domiciliada en Pardo 2187, Bella Vista, Buenos Aires y Horacio Francisco Melano, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 8.363.804, de 35 años de edad, domiciliado en Bulnes 2727, Capital Federal. — 2º) Escritura de fecha 29 de abril de 1984. — 3º) UMBRIEL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Lavalle 1523, 6º piso, 63 Capital Federal. — 5º) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. — b) Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento, pistas y hangares, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. — c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos utilizados en la construcción. — d) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, a corto y a largo plazo, con o sin garantías, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, cheques, prendas; giros y demás papeles de crédito de cualquiera de los existentes, creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Quedan excluidas todas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen en forma directa o indirecta con su objeto social y no estén prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 6º) El capital social es de $a 150.000. — 7º) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Administración y Dirección de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno o cinco titulares. — El término de su elección es de dos Ejercicios. — Representación Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente: Rubén Alberto Conca. — Vicepresidente: Horacio Francisco Melano. — Directora: Myriam Nancy Clark. — Síndica Titular: Dra. Anna Petra Roge y Síndico Suplente: Alberto González. — 9º) El Cierre del Ejercicio, será el 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 6.240 — Nº 41.318

CARRERAS PRESAS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 3 de abril de 1985, pasada al folio 170 autorizada por el Escribano de esta ciudad don Alberto L. Tamini en el Registro 510 de su adscripción, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en el país y|o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación, comisiones y consignaciones de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos y subproductos, maquinarias y equipos, patentes de invención y marcas, repuestos y accesorios relacionados con la industria de la construcción de edificios. — Compra, venta, alquiler o arrendamiento de inmuebles, su comercialización o explotación, su construcción o reparación. — Explotación y administración de establecimientos agropecuarios en todos sus aspectos, de chacras, de granjas, de plantaciones frutales y forestales; explotación de bosques; la cría, mestización, invernada, compra y venta de todo tipo de ganado, incluso la explotación de haras de ganado de pedigree. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

La Presidente
$a 2.760 — Nº 41.34[illegible]

FRANLIA
SOCIEDAD ANONIMA

En el aviso publicado el 9 de abril de 1985, omitióse consignar dentro del Directorio al Sr. Juan José Fernández Prato, con el cargo de Director titular y designado en el último término.

El Apoderado,
$a 360 — Nº 41.28[illegible]

IGUFER-VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 11 marzo 1985: Comparecen: Héctor Alfredo Iglesias, argentino, casado, abogado; nacido 7 oct. 1952, D.N.I. Nº 10.622.019; domiciliado en Bulnes 46; Edgardo Jorge Guzmán, argentino, soltero, comerciante; nacido 26 marzo 1939; L.E. Nº 4.282.721, Catamarca 18, 6º 501; Ana María Bordigoni, argentina, casada, comerciante; nacida 8 oct. 1954; D.N.I. Nº 11.597.316, Alsina 1666. Denominación: IGUFER-VIAL S.A. Duración: 99 años contados de la inscripción en R.P.C. Objeto: Su objeto será la ejecución de proyectos y obras viales; industriales y civiles; la explotación agropecuaria; forestación y desmonte; la industrialización; fraccionamiento y embasamiento de productos agropecuarios y madereros; la compraventa de inmuebles rurales para su explotación y|o su comercialización; la explotación. explotación; industrialización de minerales; la importación y exportación. Capital: $a 100.000 divididos en 100 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y valor nominal $a 1.000. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Integración: Edgardo Jorge Guzmán 50 acciones por $a 50.000; Héctor Alfredo Iglesias 50 acciones por $a 50.000. Directorio: Presidente, Héctor Alfredo Iglesias, Vicepresidente, Edgardo Jorge Guzmán; Director suplente: Ana María Bordigoni. Domicilio legal: Catamarca 18, 6º 501, resto de los artículos similares al estatuto modelo.

$a 2.280 — Nº 41.360

BASTON MORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 204 del 16|11|84 y Nº 9 del 15|2|85, Escribano Hernán R. González Bonorino, Registro Nº 1083 de Capital Federal, se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal Reconquista 657, P.B. Capital Federal. — Socios: Alejandro Jorge Vannelli, argentino, soltero, 36 años, comerciante, D.N.I. 7.616.507, domiciliado Medrano 1670, 15 piso, Dpto. "F"; María Teresa Caamaño, argentina, divorciada, 49 años, C. I. Nº 2.463.763, Pol. Federal, comerciante, domiciliada Juncal 3102, piso 7, Dpto. "A". — Denominación: "BASTON MORO S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Dirección: Reconquista 657, P.B. Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra venta de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. — Podrá financiar con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 1.000.000. — Directorio: Presidente: Alejandro Jorge Vannelli. — Vicepresidenta: María Teresa Caamaño. — Duración: Dos ejercicios. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: José Gerardo Romano Larroca. — Síndico Suplente: Rodnal Edgardo Bravo. Elección Anual. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su caso.

El Escribano

$a 3.600 — Nº 41.346

HEBUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de junio de 1984 se constituyó la sociedad "Hebuar S.A.". — Socios: Carlos Alberto Zalis, argentino, casado, comerciante ,nacido el 2|4|45, C. I. Nº 3.561.354, domiciliado en Avda. Los Incas 3419, Capital y Daniel Elías Zalis, argentino, soltero, médico, nacido el 2|4|43, domiciliado en Avda. Los Incas 3421, Capital. — Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Paysandú 2082, Capital. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero, las siguientes actividades: la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo y administración de inmuebles. — La construcción de obras de arquitectura o ingeniería civiles o industriales, dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y adjudicación, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital: es de $a 100.000 y se divide en 100.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $a cada acción. — Administración: A cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — Duración del mandato: 2 ejercicios. — Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en ausencia del primero. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. — Presidente: Carlos A. Zalis. — Vicepresidente: Daniel E. Zalis. — Directora Suplente: Marta Inés Schestatzky.

La Autorizada

$a 3.600 — Nº 41.348

BONCUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Antonio Curia, 4|4|1957, soltro, argentino, comerciante, D. N. I. número 13.276.897. — Aurelio Bernardo Rodríguez 1º|12|1946 soltero, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 8.500.309, ambos domiciliados en Don Bosco 3820, 4º piso B, Capital Federal y Nora Marta Bonini 8|2|1950, soltera, argentina, comerciante, Catamarca 483, 6º piso, 32, Capital Federal L. C. Nº 6.288.523. — 2) Escritura del 20|3|1985. — 3) BONCUR S. A. — 4) Don Bosco 3820, 4º piso B, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros a: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y|o actividad; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y|o electrónicos: realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y|o a conocerse. — b) Aceptación, desempeño, y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general de sociedades y compañías nacionales o extranjeras. — c) Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación, y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. — d) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Rég. de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las operaciones inmobiliarias que autoricen las Leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — Podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — 6) 99 años, desde su inscripción en el R. P. C. — 7) $a 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador v$an 1 y 1 voto c|u. — 8) A cargo del Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor suplentes, elegidos por 2 años. — Presidente: Jorge Antonio Curia. — Director Suplente: Aurelio Bernardo Rodríguez. — Los accionistas prescinden de la Sindicatura, artículo 284, Ley Nº 19.550. — 9) Presidente del Directorio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 4.200 — Nº 41.318

CENTREX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 173 (8|4|85) se constituyó la sociedad CENTREX S. A. — Accionistas: José Ballester Ubeda, español, casado, 58 años de edad, ingeniero, C. I. Nº 2.162.234, P. F. domicilio real: Terrero 2025, Lomas de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, P. 8º, Capital Federal; Martha Ana Lía Mirelman de Ballester, argentina, 57 años de edad, empresaria, casada, C. I. Nº 1.735.883, P. F., domicilio real: Terrero 2025 Lomas de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Josefa Ballester de Archangelsky, española, casada, 48 años de edad, empresaria, C. I. Nº 2.162.326, P. F. domicilio real: Urquiza 1130, Vicente López, Prov. Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; Eduardo Ballester, argentino, casado, 33 años de edad, empleado, C. I. Número 5.402.584, domicilio real: Esnaola 1230, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, p. 8º Capital Federal; Daniel Ballester, argentino, casado, empleado, 29 años de edad, domicilio real: Coronel Díaz 2277, p. 21 "E", Capital Federal, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C. I. Nº 5.751.854; Salomón Shalom Mizrahi, argentino, casado, 50 años de edad, ingeniero, domicilio real: Repetto 1310, Martínez, Prov. de Buenos Aires, domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, P. 8º, Capital Federal, C. I.P.F. Nº 2.898.802; Erico Francisco Brosens, belga, 56 años de edad, casado, ingeniero, domicilio real: Balcarce 1736, Martínez, Prov. de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. Nº 2.074.913; Juan José García, español, 59 años de edad, empleado, casado domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Ramón L. Falcón 2172 "C", Captial Federal, C. I. Nº 2.722.805, P.F.; Francisco Valentín Petric, yugoslavo, 57 años de edad, casado, empleado, domiciilo especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Avda. Independencia 1952, p. 2º "A", Capital Federal, C. I. Nro. 4.025.994 P. F.; Concepción Ballester de Pereyra, española, 56 años de edad, casada, empresaria, domicilio real: Residencia San Bartolomé, Caracas, Venezuela, Apto 12 A, Calle Los Jardines, La Florida, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C. I. Nº 2.162.235, P.F. y Gloria Ballester de Florin, argentina, 31 años de edad, casada, empresaria, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; domicilio real: 982 Pomona Drive, Champaign, Illinois 61681, USA, Céd. de Ident. 5.402.585 P.F. — Denominación: Centrex S.A. — Domicilio Social: Carlos Pellegrini 1363, p. 8º, Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría: Asesoramiento en materia económico-financiera, planeamiento de recursos de asistencia financiera ,investigación para la concertación de negocios. — Análisis de estrategias de obtención y colocación de inversiones, estudios de factibilidad, propuestas para la toma de decisiones. — Estudios de mercados, evaluación de productos y su posición dentro del mercado interno y externo, establecimiento de nuevas modalidades de comercialización, canales de distribución. — Diseños de estructura de la organización empresaria en todas sus faces; administrativa, contable, económica, financiera, de producción, servicios de apoyo, mantenimiento, modelos de comercialización, transporte, sistemas de ventas, cobranzas, administración de personal, división y asignación de tareas. — Organización para optimizar la circulación de información interna, aplicación de sistemas de control interno en todas las áreas, a fin de maximizar la eficiencia y rendimiento operativo. — Planeamiento y control de producción, fijación de métodos de incentivación de productividad. — Servicios de desarrollo e investigación de nuevos productos y mejoras de calidad de los existentes, implantación de métodos de control de calidad. — Diseño de sistemas computarizados, análisis de sistema, elaboración de programas de computación: Software, Hardware, compra, venta de patentes, licencias transferencia de tecnología modelos industriales. — Las tareas que por su naturaleza deban ser realizadas por profesionales matriculados con título habilitante, serán realizados exclusivamente por dichos profesionales. — b) Inversiones: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. — c) Financieras: Constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — d) Mandataria: Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones. — Duración: 99 años. — Capital Social: $a 5.000.000 representado por 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal $a 1.— c|u., divididas en 1.000.000 de acciones clase "A" de 5 votos c|una y 4.000.000 de acciones clase "B" de 1 voto cada una. — Administración: Un directorio de 3 a 10 miembros con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: El presidente en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente y en caso de ausencia o impedimento de éste el director que el Directorio designe. — Sindicatura: A cargo de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un año. — Presidente: José Ballester Ubeda. — Vicepresidente: Salomón Shalom Mizrahi. — Director Titular: Jorge Roberto Denuble, argentino, casado, 46 años de edad, contador público, C. I. Nº 3.914.859, P. F., domicilio real: Mariano Moreno 233, Bernal, Prov. de Buenos Aires; domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, p. 3º, Capital Federal. — Director Titular: Eduardo Ballester. — Síndico Titular: Mario Eduardo Vázquez, argentino, casado, 49 años de edad, contador público, domicilio: 25 de Mayo 487, Capital Federal, C. I. Nº 3.665.102. — Síndico Suplente: Jorge Enrique Colombo, argentino, casado, 37 años de edad, contador público, domicilio: 25 de Mayo 487, Capital Federal, C. I. 5.314.418. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Presidente

$a 10.320 - Nº 41.334

PASO DE EL VENADO

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA

Se hace saber por un día. 1) Acto constitutivo modelo. — 1º) Federico Ramón Cendoya, viudo, de 60 años, L.E. Número 4.214.730, domiciliado Cerrito 1532, piso 3º A, Capital y Antonio Nicolás Rinaldi, soltero, de 65 años, C.I.P.F. 1.907.208, domiciliado Jufré 796, ambos argentinos productos agropecuario y comerciante, respectivamente. — 2) 21 de marzo de 1985. — 3) PASO DE - EL VENADO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA. — 4) Cerrito 1532, piso 3º, Dpto. A, Capital. — 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la conservación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de productos agropecuarios ya sea en su faz primaria, semielaborados o manufacturas y|o adquiridos a frigoríficos y otras plantas de producción, y las relacionadas con bienes y mercaderías agrícolas ganaderas. Maquinarias agrícolas y mercaderías agrícolas y semovientes. Así como el ejercicio de representación, mandatos y consignaciones incluso efectuar representaciones en el extranjero de productos argentinos así como también representar en el país a empresas o productos extranjeros para su comercialización y|o producción. Agropecuarias: Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias. Explotación de campos. Cría, Invernación de ganado menor y mayor. Mestización, cruza de ganado de todo tipo, explotación de tambo. Cultivos agrícolas de toda clase. Fruticultura. Forestación y reforestación, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones mencionadas, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, explotación y adminstración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. La realización y construcción de viviendas, "country club", oficinas o viviendas clásicas incluyendo toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. La recuperación de tierras áridas o anegadas. Financieras y de inversión. El aporte de Capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse del país o del extranjero para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. El otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la colocación y|o aceptación de capitales en actividades beneficiadas con cualquier régimen iscal de promoción y|o desgravación. Todo ello en tanto se relacionen con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Noventa y nueve años. — 7) Cien mil pesos argentinos. — 8) y 9) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por dos años. Presidente: Sr. Federico Ramón Cendoya. Vicepresidente: Antonio Nicolás Rinaldi. Síndico titular: Dra. María Rosario Aguilar. Suplente: Dr. Jorge Augusto Correia. Ambos por un año. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado Especial.

$a 7.440 — Nº 41.358

INVERSORA EPSON LATINO AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Miguel Angel Emery, argentino, casado, nacido el 23|2|32, abogado, L.E. Nº 4.248.600, domiciliado en French 2368, 7º piso 15, Capital Federal y Epson Latin América Trading Inc., con domicilio en 23530 Hawthorne Boulevard, Terrance, California, EE. UU. Estatutos inscriptos en el Registro Público de Comercio el 24|4|85, Nº 47, Lº 51, Tº B de Estatutos Extranjeros, representada por el Dr. Marcos Vernon Dougall por poder otorgado el 30|1|85, ante el escribano Carlos A. Maino, Fº 28, del Registro Nº 382 a su cargo. — 2) Escritura Nº 22 del 7 de febrero de 1985. — 3) INVERSORA EPSON LATINO AMERICA S.A. — 4) Rivadavia 827, 1er. piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Inversora: Aportes de capital, toma de participación o de intereses accionarios en empresas constituidas o a constituirse. Financiera: Por la adquisición, tenencia y venta de títulos, acciones, bonos y otros valores, otorgamiento de créditos, con o sin garantía real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el desarrollo de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años. — 7) Pesos argentinos 100.000. — 8) Administración: Un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por un año. — 9) Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 11) Directorio: Presidente: Vernon Roy Dougall. Directores titulares: Miguel Angel Emery y Marcos Vernon Dougall. Síndico titular: Juan Alberto Berman. Síndico suplente: Angel Onofre Valle.

El Presidente.

$a 3.720 — Nº 41.359

CAVENCO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social conforme resolución 8|79 de la I.G.P.J.: 1º) Antonio Vázquez Noya, argentino, casado, comerciante; C. I. P.F. Nº 1.565.003, de 67 años; Vieytes 1370; Martínez; Provincia de Buenos Aires, y Antonio Diego Vázquez Noya, argentino, casado, comerciante, de 27 años; D.N.I. Nº 13.193.504. Manuel Ugarte 2158 2º C, Capital Federal. 2º) 1|4|85. 3º) CAVENCO S. A. 4º) Manuel Ugarte Nº 2158 2º C; Cap. Fed. 5º) Tiene por objeto el realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta; Comercialización y distribución de artículos plásticos y del hogar; Importación y exportación. El ejercicio de comisiones; representaciones y mandatos. Industriales: Mediante la fabricación; industrialización y producción de artículos plásticos y del hogar. Inmobiliarios: Por la compra; venta y permuta; explotación; arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; incluso las operaciones autorizadas por las leyes y reglametacones de la propiedad horizontal. Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las previstas de la Ley en Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6º) $a 120.000. 7º) Cierre del ejercicio el 31 de mayo de cada año. 8º) Directorio: Presidente: Antonio Vázquez Noya; Vicepresidente: Antonio Diego Vázquez Noya. Síndico titular: Pablo Gonzlez y Síndico suplente: Hugo Alberto Bono.

El Presidente.

$a 2.880 — Nº 41.368

TRES LEGUAS

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGROPECUARIA

Comunica que por escritura del 3 de abril de 1985, pasada al folio 174, autorizada por el Escribano de esta ciudad don Alberto L. Tamini en el Registro 515 de su adscripción, se reforma el Artículo Primero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Tres Leguas Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina.

El Presidente

$a 1.200 — Nº 41.343

FABRICA ARGENTINA DE GUANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 18 de abril de 1985, y cuyos socios son: Hernán Andrés Hecker, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31|3|52, con D. N. I. Nro. 10.140.878, domiciliado en Darragueyra 2894, piso 2º "A" de Capital Federal; María Marta Acevedo, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 30|9|47, con L.C. Nº 5.806.592, domiciliada en Darragueyra 2894, piso 2º "A" de Capital Federal; Carlos Ramón Castro Achával, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4|4|36, con D.N.I. Nº 4.181.489, domiciliado en De María 4454 de Capital Federal y Pablo Carranza Vélez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21|3|41, con L. E. Nº 4.373.680 domiciliado en Avenida del Libertador 3810, piso 4º de Capital Federal. — Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 986, piso 7º, Capital Federal. — Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: pesos argentinos 5.000.000, repreenstado por 5.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de $a 1.000.— valor nominal cada una. — Objeto: a) Industrial: Mediante la frabricación y elaboración de todo tipo de indumentaria para seguridad industrial; de vestimenta guantes, calzado y marroquinería, de cuero y|o de sus derivados y|o de sus sustitutos. — b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución y toda otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad industrial. — Y c) Exportadora e Importadora. — Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 titulares, con mandato por un ejercicio. — Se designa Presidente a María Marta Acevedo. — Vicepresidente a Pablo Carranza Velez y Directores Titulares a Hernán Andrés Hecker y Carlos Ramón Castro Achával. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un Suplente. — Se designa Síndico Titular al Contador Público Roberto Mc Lean y Síndico Suplente al Contador Público Aristóbulo Horacio Machado. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente

$a 4.320 — Nº 41.341

PROGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 170 (8|4|85) se constituyó la sociedad Progar S. A. Accionistas: José Ballester Ubeda; español; casado; 58 años de edad. ingeniero; C. I. Nº 2.162.234 P.F.; domicilio real: Terrero 2025; Lomas de San Isidro; Provincia Bs. As.; domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363; P. 8º; Capital Federal; Martha Ana Lía Mirelman de Ballester; argentina; 57 años de edad; empresaria; casada; C.I. Nº 1.735.883 P. F.. domicilio real: Terrero 2025; Lomas de San Isidro; Prov. Bs. As.; domicilio especial: José Pedro Varela 5451; Capital Federal; Josefa Ballester de Archangelsky; española; casada; 48 años de edad; empresaria; C. I. Nº 2.162.236 P.F.; domicilio real: Urquiza 1130; Vicente López. Prov. Bs. As.; domicilio especial: José Pedro Varela 5451; Capital Federal; Eduardo Ballester; argentino; casado; 33 años de edad; empleado; C.I. Nº 5.402.584; domicilio real: Esnaola 1230; San Isidro; Prov. Bs. As.; domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363; P. 8º. Capital Federal; Daniel Ballester; argentino; casado; empleado; 29 años de edad; domicilio real: Coronel Díaz 2277; P. 21 E; Capital Federal; domicilio especial: José Pedro Varela 5451; Capital Federal; C I. Nº 5.751.854. Salomón Shalom Mizrahi; argentino; casado; 50 años de edad; ingeniero. domicilio real: Repetto 1310; Martínez; Prov. Bs. As.; domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363; P. 8º; Capital Federal; C. I. P.F. número 2.898.802. Erico Francisco Brosens; belga; 56 años de edad; casado; ingeniero; domicilio real: Balcarce 1736. Martínez; Prov. Bs. As.; domicilio especial: José Pedro Varela 5451; Capital Federal; C. I. Nº 2.074.918; Juan José García; español; 59 años de edad; empleado; casado; domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal; domicilio real: Ramón L. Falcón 2172 C; Capital Federal; C.I. Nº 2.722.805 P.F.; Francisco Valentín Petric; yugoslavo; 57 años de edad; casado; empleado; domicilio especial: José Pedro Varela 5451; Capital Federal; domicilio real: Avenida Independencia 1952; P. 2º A: Capital Federal; C.I. P.F. Nº 4.025.994; Concepción Ballester de Pereyra; española; 56 años de edad; casada; empresaria; domicilio real: Residencia San Bartolomé; Caracas; Venezuela; Dpto. 12 A; Calle Los Jardines; La Florida; domicilio especial: José Pedro Varela 5451; Capital Federal. C.I. Nº 2.162.235 P.F.; y Gloria Ballester de Florin; argentina; 31 años de edad; casada; empresaria; domicilio especial: José Pedro Varela 5451; Capital Federal domicilio real: 982 Pomona Drive; Champaign; Illinois 61821; USA; C.I. número 5.402.585 P.F. Denominación:; PROGAR S. A. Domicilio social: Presidente Roque Sáenz Peña 730 piso 8º 87; Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Elaboración de productos químicos; envases y envasado de los primeros; destinados al cuidado; limpieza y desinfección del hogar; sus utensilios y las personas; así como para usos industriales. Dichos productos podrán ser obtenidos de sustancias vegetales; animales; minerales o sintéticas como hipoclorito de sodio; ácido clorhídrico; ácido sulfúrico; soda cáustica; sebo; soda solvay; productos de alcanfor; aceites esenciales; fenoles; perboratos; percarbonatos; ácidos grasos; derivados del petróleo; alcoholes; perfumes; colorantes; urea y otros compuestos y preparados para tocador y limpieza; así como la fabricación de subproductos obtenidos de los procesos arriba indicados para uso industrial o humano. b) Comerciales: Compra-venta; importación; exportación; consignación; representación; distribución de los productos mencionados en la actividad industrial. c) Financieras: Mediante la realización de toda índole de operaciones financieras; dedicándose a la financiación de operaciones comerciales y fomento de industrias; mediante cualquier tipo de operaciones; como ser el otorgamiento de préstamos; descuento de valores mobiliarios; acciones; títulos públicos y debentures; a cuyo efecto podrá actuar en todas las Bolsas y Mercados del país o del exterior por cuenta propia o de terceros y todo tipo de operaciones legalmente permitidas con excepción de las de Bancos; Seguros; Capitalización y Ahorro y de las previstas en el régimen legal de las Entidades Financieras y de toda otra que requiere el concurso público. Mediante el aporte o inversiones de capital a particulares; empresas o entidades Financieras y de toda otra que requiere el concurso público. Mediante el aporte o inversiones de capital a particulares; empresas o entidades constituidas o a constituirse; para negocios realizados o a realizarse. d) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la adquisición; venta; permuta; fraccionamiento; explotación; arrendamiento y administración de inmuebles; urbanos y rurales; incluso todas las operaciones incluidas en leyes sobre propiedad horizontal. La construcción de obras públicas o civiles; edificios; plantas industriales; comerciales; viviendas; locales comerciales; oficinas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de negocios; contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Duración: 99 años. Cap. social: $a 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal $a 1 c|u; divididas en 20.000 acciones clase A de 5 votos c|u y 80.000 acciones clase B de 1 voto c|u. Administración: Un directorio de 3 a 10 miembros con mandato por un ejercicio. Representación legal: Corresponde al presidente; en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al director que el Directorio designe. Sindicatura:; A cargo de 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por un año. Presidente: Darío Enrique Lavezzo; italiano; casado; ingeniero; 42 años de edad; C.I. Nº 4.320.269, domicilio real: Arcos 1668|70; 6º P. B; Capital Federal; domicilio especial: Roque Sáenz Peña 730; piso 8º Oficina 87; Capital Federal. Vicepresidente: Horacio Iram Pozzo; argentino; casado; 64 años de edad; abogado; C.I. Nº 710.877; domicilio real en Luis Agote 2445; P. 8º; Capital Federal; domicilio especial: Roque Sáenz Peña 730; P. 8º Of. 87; Capital Federal. Director titular: Daniel Ballester. Síndico titular: Enrique Jorge Colombo; argentino; casado; contador público; 37 años de edad; domicilio: 25 de Mayo 487; Capital Federal; C.I. número 5.314.418; Síndico supl.: Mario Eduardo Vázquez; argentino; casado; contador público; 49 años de edad; domicilio: 25 de Mayo 487; Capital Federal; C.I. número 3.665.102. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.

$a 10.320 — Nº 41.389

OMNI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 176 (8|4|85), se constituyó la sociedad Omni S.A. Accionistas: José Ballester Ubeda, español, casado, 58 años de edad, ingeniero, C.I. Nº 2.162.234 P.F., con domicilio real en Terrero 2025, Lomas de San Isidro, provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, 8º piso, Capital Federal; Martha Ana Lía Mirelman de Ballester, argentina, 57 años de edad, empresaria, casada, C.I. Nº 1.735.883 P. F., domicilio real: Terrero 2025, Lomas de San Isidro, provincia de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela Nº 5451, Capital Federal; Josefa Ballester de Archangelsky, casada, 48 años de edad, empresaria, C.I. Nº 2.162.236 P.F., española, domicilio real: Urquiza 1130, Vicente López, provincia de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela Nº 5451, Capital Federal; Eduardo Ballester, argentino, casado, 33 años de edad, empleado, C.I. 5.402.584, domicilio real: Esnaola 1230, San Isidro, provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Carlos Pellegrini 1363, 8º piso, Capital Federal; Daniel Ballester, argentino, casado, empleado 29 años de edad, domicilio real: Coronel Díaz 2277, P. 21 E, Capital Federal, domicilio especial: José Pedro Varela Nº 5451, Capital Federal, C.I. Nº 5.751.854; Salomón Shalom Mizrahi, argentino, casado, 50 años de edad, ingeniero, domicilio real: Repetto 1310, Martínez, provincia de Buenos Aires, domicilio especial; Carlos Pellegrini 1363, 8º P., Capital Federal, C. I. P. F. Nº 2.898.802; Erico Francisco Brosens, belga, 56 años de edad, casado, ingeniero, domicilio real: Balcarce 1736, Martínez, provincia de Buenos Aires, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. 2.074.918; Juan José García, español, 59 años de edad, empleado, casado, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: Ramón L. Falcón 2172, C, Capital Federal, C.I. Nº 2.722.805 P.F.; Francisco Valentín Petric, yugoslavo, 57 años de edad, casado, empleado, domicilio especial: José Pedro Varela Nº 5451 Capital Federal, domicilio real: Av. Independencia 1952, 2º P. A, Capital Federal, C.I. Nº 4.025.994 P.F.; Concepción Ballester de Pereyra, española, 56 años de edad, casada, empresaria, domicilio real: Residencia San Bartolomé, Caracas, Venezuela, Apto. 12 A, Calle Los Jardines, La Florida, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, C.I. Nº 2.162.235 P.F.; y Gloria Ballester de Florin, argentina, 31 años de edad, casada, empresaria, domicilio especial: José Pedro Varela 5451, Capital Federal, domicilio real: 982 Pomona Drive, Champaign, Illinois 61821, U.C.A., C.I. Nº 5.402.585 P.F. — Denominación: Omni S.A. — Domicilio social: Perú 457, 4º G, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Autoservicio mayorista, supermercados y comercios minoristas de productos alimenticos perecederos y no perecederos, de bebidas con o sin alcohol, artículos de ferretería, bazar, menaje, indumentaria, artículos deportivos, juguetes elementos de uso escolar papelería, librería, calzado, perfumería, tocador, productos de limpieza, aparatos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, artículos de electricidad; b) Importadora - Exportadora: La realización de destinaciones aduaneras de importación y exportación de los productos comercializados a través del sistema de autoservicio mayorista, para tal fin se inscribirá ante la Administración Nacional de Aduanas (Ley número 22. 451); c) Inversiones: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; d) Financieras: Constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; e) Construcción: De obras públicas y civiles, construcción de edificios destinados al comercio, vivienda, oficinas, locales comerciales, plantas industriales y comerciales, supermercados. — Duración: 99 años. — Capital social: Pesos argentinos 100.000, representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas endosables de valor nominal $a 1 c|u., divididas en 20.000 acciones clase A de 5 votos c|u. y 80.000 acciones clase B de 1 voto c|u. — Administración: Un directorio de 3 a 10 miembros con mandato por 1 año. — Representación legal: Corresponde al presidente, en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente, y en caso de ausencia o impedimento al director que el Directorio designe. — Sindicatura: A cargo de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un año. Presidente: Francisco Ernesto Obligio, argentino, casado, 38 años de edad, empleado, C.I. Nº 7.841.340, domicilio real: Las Heras 3231, 1er. piso A, Capital Federal, domicilio especial: Perú 457, 3er. piso G, Capital Federal. Vicepresidente: Jorge Roberto Denuble, argentino, casado, 44 años de edad, contador público, C.I. Nº 3.914.859, domicilio real: Mariano Moreno 233, Bernal, provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Perú 457, P. 3º G, Capital Federal. Director titular: Sergio Omar Lafon, argentino, casado, empleado, 38 años de edad, C.I.P.F. Nº 6.413.127, domicilio real: Lisandro de La Torre 678, Vicente López, provincia de Buenos Aires, domicilio especial: Perú 457, 3er. P. G, Capital Federal. Síndico titular: Juan Carlos Nicolini, argentino, casado, 39 años de edad, contador público, C.I. 5.229.500, domicilio: Perú 457, 3er. P., Capital Federal. Síndico suplente: Jorge Carlos Damonte, argentino, casado, 48 años de edad, contador público, C.I. Nº 3.188.012, domicilio: Perú 457, 3er. P., Capital Federal. — Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Presidente.

$a 9.[illegible] — Nº 41.388



HUDSON, CIOVINI Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL

Se hace saber: que por asamblea del 24|5|84, escritura pública del 31|5|84, HUDSON, CIOVINI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL, dispuso la reforma de los artículos 1º, 4º, 8º, 9º y 12 del estatuto, para adecuarlos al régimen de las leyes 19.550, 22.903 y 22.707, incluyendo el cambio del valor nominal de las acciones para su expresión en pesos argentinos. — Modificación y adecuación. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Sánchez de Bustamante 54, Capital social: $a 730.400. — Administración: Directorio de tres a diez titulares, con mandato por un ejercicio.

El Directorio
$a 1.200 — Nº 41.154

CARLOS EMILIO PEÑA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 243 del 3|12|1979, escribano Juan C. Suffern Quirno, registro Nº 947 de la Ciudad de Buenos Aires y escritura Nº 6 del 31|1|85, escribano H. B. Gutiérrez De Simone, registro Nº 55 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima con sujeción a lo siguiente: Socios: Carlos Emilio Peña, argentino, nacido el 6|1|1917, casado, comerciante, L. E. Nº 268.380, domiciliado en Rivadavia 7063, 2º piso, Dpto. B, Buenos Aires; y Alicia Emilia Guriani de Peña, argentina, nacida el 27|12|1920, casada, comerciante, L. C. Nº 3.459.433, domiciliada en Rivadavia 7063, 2º piso, Dpto. B, Buenos Aires. — Denominación: CARLOS EMILIO PEÑA SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, procesamiento y transformación de productos relacionados con la industria del cuero, plásticos, fibras sintéticas, telas y materiales similares para la confección de carteras, bolsos, valijas y artículos de marroquinería. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y|o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general. — Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Pesos argentinos 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. — Representación legal: A cargo del presidente o el vicepresidente individual e indistintamente, quienes en igual forma tienen el uso de la firma social. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos Emilio Peña, Vicepresidenta: Alicia Emilia Guriani de Peña. Director suplente: Néstor Horacio Guriani. — Domicilio legal: Avda. Triunvirato 4548, en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.
$a 6.720 — Nº 41.398

ACLARACIONES

JOSANSIL
S.A.

Se hace saber, rectificando el aviso aparecido el 9|5|85, que la denominación correcta de la sociedad es JOSANSIL S.A. y no JOSANSIL SOCIEDAD ANONIMA.

El Presidente.
$a 360.- e. 17|5 Nº 71.380 v. 17|5|85

ARANZAZU LEGUMBRES
S.A.

Comunica que en el Boletín Oficial del 10|5|85, recibo Nº 40.221, se publicó la denominación como "Legumbres Aranzazu S.A.", siendo la correcta la publicada en primer término.

El Gestor.
$a 360.- e. 17|5 Nº 71.438 v. 17|5|85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA BAHIENSE
SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Escritura 815 de fecha 18 de setiembre de 1979; acta de asamblea 24 de fecha 28 de febrero de 1979, ordinaria, aumento de capital, emisión de acciones; acta 25 de asamblea ordinaria unánime, de fecha 14 de setiembre de 1979, rectificación de lo actuado en la asamblea anterior; reforma de estatuto y su adecuación a la Ley Nº 19.550. — La sociedad se denomina "LA BAHIENSE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con sede social en la calle Pasteur 541, de la Ciudad de Buenos Aires, su plazo de duración es de noventa y nueve años a contar desde el 1º de noviembre de 1961, siendo su objeto: Comerciales, la compra, venta, al por mayor o por menor de juguetería, bazar, plásticos, menaje, tienda, mercería y bonetería y sus afines, derivados y anexos, la fabricación de los artículos consignados en el inciso anterior; Importadora y Exportadora. El capital de la sociedad es de $ Ley 18.188 ($ 30.000.000); de los cuales $ 10.000.000 corresponden al capital comanditado (solidario) cuyo titular es Samuel Jaime Bedne, argentino, casado, C. I. Nº 2.799.952 y el saldo de $ 20.000.000 al capital comanditario (accionario) en acciones ordinarias al portador. — Administración a cargo de un directorio de dos a cinco miembros con mandato por tres años; la representación corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en forma indistinta; la fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular con mandato en el cargo de tres ejercicios debiendo ser designado uno suplente. — El ejercicio cierra el 31 de octubre de cada año; escritura 869, de fecha 7 de diciembre de 1982. — Composición del directorio: Presidente: Samuel Jaime Bedne; Vicepresidente: Fabián Horacio Bedne; Síndico Titular: Isidro Chulak, y como Síndico Suplente: Ernesto Aizencher.

El Socio Comanditado
$a 3.240 — Nº 70.911

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SADEX
SOCIEDAD ARGENTINA
DE EXPORTACION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Carlos Iaffe, argentino, nacido el 12|9|40, de 44 años de edad, hijo de Enrique Iaffe y Rela Meth, casado en 1ras. nupcias con Silvia Raquel Hertz, comerciante, L. E. Nº 4.313.248, domiciliado en la calle El Maestro Nº 107, 2do. piso, Dpto. 2 de Capital Federal; y Rafael Eduardo Roura, argentino, nacido el 26|11|44, de 40 años de edad, hijo de Antonio Roura y María Elena Manzaneda, casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Sáenz, comerciante, D.N.I. Nº 7.857.592, domiciliado en la calle Carbonari Nº 488 de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha de constitución: Escritura 41 de fecha 21|3|85. 3º) Denominación: "SADEX SOCIEDAD ARGENTINA DE EXPORTACION S.R.L.". 4º) Domicilio social: Calle El Maestro Nº 107, 2do. piso, Dpto. 2, Capital Federal. 5º) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y|o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación y comercialización de instalaciones integradas para autoservicios, supermercados, heladerías, establecimientos gastronómicos y hotelería; comercialización y distribución de productos comestibles, así como la realización de consignaciones, representaciones y mandatos que se vinculen con las actividades descriptas. 6º) Plazo de duración: 50 años. 7º) Capital social: 150.000 pesos argentinos, dividido en 150 cuotas de 1.000 pesos argentinos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Iaffe, 75 cuotas; y Rafael Eduardo Roura, 75 cuotas. 8º) Organos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 9º) Representación social: Carlos Iaffe y Rafael Eduardo Roura como socios Gerentes. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.
$a 4.200 — Nº 41.116

TECNICA MECANICA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato modelo de S.R.L. de fecha abril de 1985. — Socios: Carlos Horacio Eduardo Jones, argentino, nacido el 22 de octubre de 1942, D.N.I. 4.403.249, casado, comerciante; Gastón Julio Albanell, argentino, nacido el 16 de agosto de 1942, C.I. 4.772.452, casado, comerciante, y César Gustavo Albanell, argentino, nacido el 16 de agosto de 1942, C.I. 4.772.437, casado, comerciante. Domiciliados en Ugarteche 3015, 4º A, Austria 1775, 2º A, y Pueyrredón 1774, 12 A, respectivamente, todos en Capital Federal. — Denominacion: TECNICA MECANICA S.R.L. — Plazo: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización de formularios impresos y papelería e impresión y venta de libros, pudiendo importar y exportar los bienes citados. — Capital: $a 400.000, divididos en 400.000 cuotas de $a 1 cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Carlos Horacio Eduardo Jones, 200 mil cuotas de $a 1 cada una. El señor César Gustavo Albanell, 100.000 cuotas de $a 1 cada una. E señor Gastón Julio Albanell, 100.000 cuotas de $a 1 cada una. — Administración: Se designan gerentes a los señores Carlos Horacio Eduardo Jones, César Gustavo Albanell y Gastón Julio Albanell por el término de dos años. — Domicilio social: Perú 984, 1º B, Capital Federal. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
$a 3.120 — Nº 41.253

ELECEHACHE TECHNIC
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 23|11|84, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco al Fº 1183 del Reg. 676 a su cargo, la sociedad ELECEHACHE TECHNIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió modificar el valor nominal de las cuotas a $a 10 cada una; y el Sr. Fernando Pablo Huberman, arg., casado, nacido el 15|11|32, Dr. en Química, C.I. Nº 3.141.886, dom. en Av. Corrientes Nº 4528, piso 12, "A", Cap. Fed. Vende, cede, y transfiere la totalidad de sus 2.570 cuotas de $a 10 cada una que le corresponden de la sociedad a favor de Emilio Marcelo Carvajal, arg., casado, nacido el 3|8|47, publicista, C.I. 6.255.633, dom. en Repetto 918, Martínez, Prov. Bs. As.; y Aníbal Norberto Libenson, arg., divorciado, nacido el 26|2|40, técnico de sonido, C.I. Nº 4.610.150, dom. en Av. Del Libertador 1161, piso 19, "B", Vcte. López, Prov. Bs. As.; que como consecuencia del cambio del valor nominal de las cuotas y de dicha cesión, se resolvió modificar la cláusula 4º del contrato social, la que llevará la siguiente redacción: Cláusula 4º: El capital social se fija en la suma de $a 77.100 dividido en 7.710 cuotas de $a 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Emilio Marcelo Carvajal 3.855 cuotas que representan un capital de $a 38.550; y Aníbal Norberto Libenson 3.855 cuotas que representan un capital de pesos argentinos 38.550.

El Escribano.
$a 2.880 — Nº 41.120

FADIBER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de contrato modelo. — 1) Fabricio Bertoli, italiano, nacido el 1º|7|1901, casado en primeras nupcias con Juana Bocchino, comerciante, C.I.P.F. 716.592, domiciliado en Av. Juan B. Justo 4442, Capital Federal; Aldo Angel Bertoli, argentino, nacido el 12|2|1927, casado en primeras nupcias con Lydia Norma Durante, comerciante, D.N.I. Nº 4.031.576, domiciliado en Terrero 631, Capital Federal, y Oscar Aldo Bertoli, argentino, nacido el 19|12|1950, comerciante, L.E. 8.511.960 casado en primeras nupcias con Silvia Alicia Bertelli de Bertoli, domiciliado en Terrero 631, Capital Federal. — 2) FADIBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) 20 de diciembre de 1984. — 4) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, la elaboración y fraccionamiento de conservas vegetales y de pescado, esencias aromatizantes, encurtidos y aceitunas. — 6) $a 3.000.000. — 7) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 8) Durarán en sus cargos 2 ejercicios, darán una garantía de $a 5.000 — 9) 30 de junio. — 10) Av. Juan B. Justo 4450, Capital Federal.

El Autorizado
$a 2.640 — Nº 41.[illegible]14

DISASE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la sociedad por instrumento privado. — 1) Socios: Enrique Solano Zipitría Ameztoy, uruguayo de 40 años de edad, C.I. Nº 8.560.055, Policía Federal; y Miria Pensado de Zipitría, de 36 años de edad, brasileña, C.I. número 8.498.679 Policía Federal, ambos casados, comerciantes y con domicilio en Sarandí 960, dpto. 4, Capital Federal. — 2) Término duración sociedad: 20 años, de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Espectáculos públicos al aire libre, salones, carpas; contratación de artistas; números artísticos con animales amaestrados; podrán comprar, vender, importar, exportar, alquilar y arrendar salas, terrenos para el objeto social; subarrendar; representar empresas del mismo objeto social; realizar espectáculos de cine, televisión y teatro; salir al extranjero, producir películas inclusive con fines publicitarios. — 4) Capital: $a 100.000, divididos en cien mil cuotas de un peso, que integran los socios en partes iguales. — 5) Las cuotas sociales son libremente transferibles. 6) Gerentes: Ambos socios y por el término de duración de la sociedad — 7) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — 8) Distribución utilidades: De acuerdo a ley y en proporción al capital aportado por cada uno. — 9) Caso de disolución: se hará por los Gerentes o sus representantes.

El Autorizado.
$a 2.760 — Nº 41.262

ENVASADO MODERNO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 11|3|85: ENVASADO MODERNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hubo: a) Cesión de Cuotas: Adalberto Antonio Nicolás Suárez cedió y transfirió en favor de sus consocios: Carlos José Kiss, Emilce Cecilia Rebeille de Kiss y Jorge Rubén Carrera las cien cuotas que tenía, las que fueron adquiridas por Carlos José Kiss, 45 cuotas; Emilce Cecilia Rebeille de Kiss, 42 cuotas y Jorge Rubén Carrera, 13 cuotas. El precio de esta cesión de $ argentinos $a 4.500.000; b) Carlos José Kiss, Emilce Cecilia Rebeille de Kiss; y Jorge Rubén Carrera, únicos y actuales socios, en forma unánime, resuelven aumentar el capital a $a 9.500.000; y c) modificar el Contrato Social: Cláusula 4ª: El capital social es de nueve millones quinientos mil pesos argentinos, dividido en noventa y cinco mil cuotas sociales de cien pesos argentinos cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Carlos José Kiss cuarenta y dos mil setecientas cincuenta cuotas sociales; Emilce Cecilia Rebeille de Kiss, cuarenta mil trescientas setenta y cinco cuotas sociales; y Jorge Rubén Carrera once mil ochocientos setenta y cinco cuotas sociales. — Cláusula 5ª: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los socios Carlos José Kiss y Emilce Cecilia Rebeille de Kiss, quienes quedan designados Gerentes por el plazo y duración de la sociedad cuya firma en forma indistinta representan a la sociedad.

El Escribano.
$a 2.520 — Nº 41.320

ELECEHACHE TECHNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 26|12|84, otorgada por el Esc. de la Capital Federal, don A. R. Blanco al Folio 1292 del Registro Nº 676 a su cargo, el Sr. Emilio Marcelo Carvajal, argentino, casado, nacido el 3|8|47, publicista, con C.I. Nº 6.255.633, domiciliado en Repetto 918, Martínez, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a favor de Alfredo Jorge Stuart, argentino, divorciado, nacido el 4|7|49, D.N.I. Nº 8.077.718, publicista, domiciliado en Castex 3355, piso 7º, Capital Federal, la cantidad de 1.927 cuotas de $a 10 cada una que le corresponde de la sociedad ELECEHACHE TECHNIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Que como consecuencia de dicha cesión se resolvió modificar la cláusula 4º del contrato social, la que llevará en lo sucesivo la siguiente redacción: Cláusula 4º: El Capital Social se fija en la suma de $a 77.100, dividido en 7.710 cuotas de $a 10 cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Emilio Marcelo Carvajal 1928 que representan un capital de $a 19.280; Aníbal Norberto Libenson 3.855 que representan un capital de $a 38.550; y Alfredo Jorge Stuart 1.927 que representan un Capital de $a 19.270.

El Escribano
$a 2.280 — Nº 41.122

ELECEHACHE TECHNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 18|9|84, otorgada por el Esc. de la Capital Federal, don A. R. Blanco al Folio 942 del Registro 676 a su cargo, la sociedad ELECEHACHE TECHNIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $a 77.100, modificando en consecuencia la cláusula 4º del contrato social, la cual llevará la siguiente redacción: Cláusula 4º: El Capital Social se fija en la suma de $a 77.100, dividido en 771 cuotas de $a 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Pabló Huberman, 257 cuotas que representan un capital de $a 25.700; Emilio Marcelo Carvajal 257 cuotas que representan un capital de $a 25.700; y Aníbal Norberto Libenson, 257 cuotas que representan un Capital de $a 25.700.

El Escribano
$a 1.680 — Nº 41.123

CENTAURO QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 26|9|84, otorgada por el Esc. de la Capital Federal, don A. R. Blanco al Folio 964 del Registro 676 a su cargo, la sociedad CENTAURO QUIMICA S.R.L., resolvió aumentar el Capital Social de $a 7.000 a $a 200.000, mediante la emisión de 1930 cuotas de $a 100 valor nominal cada una modificando en consecuencia la cláusula 4º del contrato social, la cual llevará la siguiente redacción: Cláusula 4º: El Capital Social está constituido por la suma de $a 200.000, dividido en 2.000 cuotas de $a 100 cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Disante, 1.000 cuotas que representan un capital de $a 100.000; y Rosa María Marrone, 1.000 cuotas que representan un capital de $a 100.000.

El Escribano
$a 1.560 — Nº 41.124

PIZZERIA TEPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documentos privados de fechas 28 de noviembre de 1984 y 8 de abril de 1985, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: Los señores Benito Alvarez Pérez, Manuel Nieves Rodríguez, Manuel Nieves Domínguez, Olegario Nieves, Lorenzo Nieves, Luis Fernando Alonso, Carmen Doamo de Conde, Miguel Norberto Calafell, Manuel Amoedo, Fernando Roque Giménez, Manuel Boente Carrera, Antonio Alvarez, Juan Carlos Conde, Enrique Conde, Norberto Daniel Calafell, Melania Felizardo, Antonio Alvarez y Jorge Osvaldo Fernández, venden, ceden y transfieren la totalidad del capital social que tienen y les pertenece en la sociedad Pizzería Tepla Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la proporción de: Benito Alvarez Pérez, 50.000 cuotas; Manuel Nieves Rodríguez, 25.000 cuotas; Manuel Nieves Domínguez, 25.000 cuotas; Lorenzo Nieves, 25.000 cuotas; Olegario Nieves, 25.000 cuotas; Luis Fernández Alonso, 25.000 cuotas; Carmen Doamo de Conde, 25.000 cuotas; Miguel Norberto Calafell, 25.000 cuotas; Manuel Amoedo, 25.000 cuotas; Fernando Roque Giménez, 25.000 cuotas; Manuel Boente Carrera, 25.000 cuotas; Antonio Alvarez, 50.000 cuotas; Juan Carlos Conde, 12.500 cuotas; Enrique Conde, 12.500 cuotas; Norberto Daniel Calafell, 12.500 cuotas; Melania Felizardo, 12.500 cuotas; Antonio Alvarez, 12.500 cuotas, y Jorge Osvaldo Fernández, 12.500 cuotas, a favor de sus consocios, señores Edgardo Eusebio Cárdenas, Eloy Tomás Gismondi, Antonio López Cambón, Antonio Rodríguez Vázquez y Ramón Rodríguez, quienes las adquieren en la proporción que a continuación se detalla: Edgardo Eusebio Cárdenas, 25.000 cuotas; Eloy Tomás Gismondi, 25.000 cuotas; Antonio López Cambón, 87.500 cuotas; Antonio Rodríguez Vázquez, 25.000 cuotas, y Ramón Rodríguez, 262.500 cuotas; realizándose dicha cesión por la suma total de pesos argentinos 255.000. A consecuencia de la presente cesión de cuotas, se ajustan las cláusulas cuarta y decimacuarta, por la que queda establecido que el capital social queda fijado en la suma de $a 1.000, y que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, quedando designados como miembros del mismo los señores Ramón Rodríguez, José Antonio Pernas, Felisindo Loureiro y Juan Alberto Penas.

El Socio Gerente
$a 3.720 — Nº 41.140

BEIZIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Con relación a la sociedad BEIZIS S.R.L. — Por instrumento privado del 21 de diciembre de 1984, se celebró cesión de cuotas de Sócrates Beizis a Eugenio Espiridión Beizis y a Kyriaki Hadhytheodurou de Beizis, de las 180 cuotas de capital que tiene en dicha sociedad, habiendo sido cedidas por partes iguales a cada uno de los cesionarios, quienes ya eran socios integrantes de la sociedad.

$a 840 — Nº 41.033

D.C.R. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pedro Félix Descalzo, argentino, casado, analista de sistemas, L.E. Nº 4.560.686, nacido el 25|5|39, domiciliado en Florida 3139 San Andrés, Prov. de Bs. As.; Juan Luis Rosz, argentino, casado, analista de sistemas, D.N.I. Nº 11.619.856, nacido el 9|12|54, domiciliado en Chile 321, Haedo, Prov. de Bs. As., y Graciela María Laura Cencin, argentina, soltera, analista de sistemas, con D. N.I. Nº 10.740.297, nacida el 3|11|52, domiciliada en Quintana 3003, Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As. — Denominación: D.C.R. Sistemas S. R. L. — Objeto: Compra, venta de toda clase de maquinarias y artículos electrónicos, reparación de los mismos, así como de sus accesorios, atención de servis de los mismos y todas sus reparaciones en general; dictado de cursos de capacitación en materia de computación, desarrollo y compra-venta de sistemas de computación, programas - productos y asesoramiento a empresas — Capital: $a 60.000, dividido en 60.000 cuotas, totalmente suscriptas por: Pedro Felix Descalzo, 27.000 cuotas por $a 27.000, Juan Luis Rosz, 21.000 cuotas por $a 21.000, y por Graciela María Laura Cencin, 12.000 cuotas por $a 12.000, las que se integran en un 50% en efectivo. — Duración: Treinta años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Socios gerentes: Los tres en forma indistinta e individual por el término de tres ejercicios. — Domicilio: Chacabuco 567, piso 2º, Depto. 13, Cap. — Contrato del 12|4|85, conforme Estatuto Modelo de S.R.L.

El Socio
$a 3.120 — Nº 41.144

TRAMIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitúyese por contrato modelo I.G.J. del 1º|4|1985. — Socios: Rubén Raúl Pereyra, argentino, casado, nacido 20|1|1952, comerciante, domiciliado R. L. Falcón 3407, Capital, D.N.I. Nº 10.423.041; Gabriel Eduardo Alejandro Miranda, argentino, casado, nacido 10|3|1946 ,comerciante, domiciliado Cnel. Bogado 732, Boulogne Sur Mer, Ptdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. 4.536.186; Eduardo José Testagrossa, argentino, casado, nacido 6|11|57, comerciante, domiciliado Galván 2882, Capital, D.N.I. 13.432.147 y Enrique Osvaldo Miele, argentino, soltero, nacido 11|5|1954, comerciante, domiciliado Arenales 1484, Morón, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.321.165. — Duración: 20 años. — Objeto: Importar, exportar y distribuir toda clase de mercaderías, productos, maquinarias, equipos, repuestos y materias primas, y la prestación de servicios de asesoramiento para la realización de importaciones y exportaciones de mercaderías y bienes y llevar a cabo toda clase de trámites aduaneros y demás reparticiones que correspondiere para el logro de tal propósito. — Capital: $a 20.000, en partes iguales. — Balance: Al 31|12 de cada año. — Administración: Los 4 socios como gerentes. — Domicilio: Esmeralda 536, 2º "A", Capital.

El Autorizado
$a 2.400 — Nº 41.176

ARCURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por convenio de fecha 22 de marzo y 12 de abril de 1985, los Sres. Jorge Santiago Ares y Luis Alberto Cucurull, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 500 cuotas de $a 10 cada una, que tienen y le corresponden a cada uno de ellos en la sociedad ARCURI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor y en la misma proporción a las señoras Graciela Zanetti, argentina, casada, 29 años, comerciante, domiciliada en Mariscal A. J. de Sucre 3026, piso 3º, "B", con L.C. Nº 11.576.991 y Alejandra Lado, argentina, casada, 28 años, comerciante, domiciliada en República de la India 3135, piso 5º, "A", con L.C. número 12.045.822, y consecuentemente resolver la supresión de la cláusula sexta del contrato vigente, a cuyas cesiones y supresión presta conformidad el socio señor Lupis Riveiro Rivas.

El Autorizado
$a 1.440 — Nº 41.151

CONSTRUCTORA DE LA RIBERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Américo José Hinding, argentino, casado, comerciante, de 37 años de edad, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2223 de la Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.516.046; Daniel Minig, argentino, soltero, comerciante, de 30 años de edad, domiciliado en Paraguay 4849 de la Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.699.968; y Luisa Herrera, argentina, soltera, comerciante, de 45 años de edad, domiciliada en Paraguay 2849 de la Capital Federal, con Libreta Cívica Nro. 6.629.392. — 2) Fecha de Constitución: 27 de marzo de 1985. — 3) Razón Social: "Constructora de la Ribera" Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 4) Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1650, P.B., "C", Capital. — 5) Objeto Social: Actividades vinculadas a la industria de la construcción e Inmobiliarias. — 6) Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 500.000 (quinientos mil pesos argentinos). — 8) Administración: a cargo del socio Américo Hinding en su carácter de Gerente. — 9) Representación Legal: a cargo del Socio Gerente en forma exclusiva. — 10) Fecha de Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
$a 2.760 — Nº 41.223

PRIMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Señores Pedro Enrique Bersi, argentino, casado, con domicilio en la calle Pueyrredón 524, 8º Izquierda, Capital Federal, de 29 años de edad, D.N.I. Nº 11.633.638, de profesión comerciante, y Daniel Oscar Sbampato, argentino, soltero, de 30 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Díaz Colodrero 2780, 7º A, Capital Federal, y D.N.I. Nº 11.409.008. — 2) Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado del 5 de diciembre de 1984; e instrumento privado del 26 de marzo de 1985. — 3) La denominación de la sociedad: La sociedad girará bajo la denominación de "PRIMAL S.R.L." — 4) Domicilio de la sociedad: Y tendrá domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Pueyrredón 524, 8º piso izquierda, Capital Federal. — 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto comercial realizar publicidad, podrá realizar tareas y operaciones afines y complementarias de cualquier clase, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros, independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. — Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — 6) Plazo de duración: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años (99), a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: El Capital Societario se establece en $a 100.000 (cien mil pesos argentinos) dividido en 500 cuotas de $a 200 cada una. — 8) Composición de los órganos de administración: La administración de la sociedad será ejercida por los señores Pedro Enrique Bersi y Daniel Oscar Sbampato actuando ambos en calidad de socios gerentes, podrán actuar en forma conjunta o separada, ellos durarán en el cargo por el tiempo de duración de la sociedad. — 9) Organización de la representación legal: Y teniendo ambos el uso de la firma social. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: El día 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
$a 4.680 — Nº 41.230

GURDJIEFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22|4|85, pasada ante el Escribano Luis A. Beruti, Alicia Josefina Carulli de Cocca, con el consentimiento de su cónyuge, cedió sus cuotas sociales, 10.000 de $a 1 v|n c|u. o sea $a 10.000, en la siguiente forma: a Hans Nier: 3.400 cuotas, por $a 3.400; y a Arturo Martín Ohanessian: 6.600 cuotas, por $a 6.600, a su valor nominal. Se designó gerentes a Eduardo Marcelo Cocca, Hans Nier y Arturo Martín Ohanessian, en forma indistinta.

Los Cesionarios
$a 1.080 — Nº 41.236

MANUFACTURA HAEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas y modificación. Acto privado de fecha 5 de diciembre de 1984, entre los señores Gregorio Hawriluk, con C.I. Nº 2.658.304, domiciliado en Bergamini 2469, Haedo, Provincia de Bs. Aires; Rafael Américo Vargas, con L.E. Nº 7.730.863, domiciliado en Manuel Fluxgerto 2363, El Palomar, Provincia de Bs. Aires; y Daniel Jorge Hawriluk con D.N.I. Nº 16.951.023, domiciliado en Bergamini 2469, Haedo, Provincia de Buenos Aires, únicos integrantes de la sociedad MANUFACTURA HAEDO S. R.L., resuelven lo siguiente: don Rafael Américo Vargas vende y transfiere a favor de don Gregorio Hawriluk la totalidad de sus cuotas o sean 100.000 cuotas por el precio total de $a 50.000. Los actuales socios señores Gregorio Hawriluk y Daniel Jorge Hawriluk en virtud de la cesión de cuotas modifican el artículo 4º del Contrato Social de la siguiente manera: 4º) El capital se fija en la suma de $a 50.000, dividido en 500.000 cuotas de $a 0,10 valor nominal cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: don Gregorio Hawriluk 400.000 cuotas y don Daniel Jorge Hawriluk 100.000 cuotas.

El Socio Gerente.
$a 2.160 — Nº 41.308

BASES Y ADHESIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Luis Lisardo Iglesias, soltero, argentino, comerciante, de 27 años, C.I. Nº 7.577.604, domiciliado en Carlos Pellegrini 4394, Ciudadela; Ana María Tomasello, argentina, soltera, comerciante, de 32 años, C.I. Nº 7.006.150, domiciliada en Navarro 3033, Capital; y Hugo Román Rodrigo, argentino, casado, comerciante, de 29 años, C. I. 7.799.270, domiciliado en Pizurno 1054, Ramos Mejía. — 2) 17|4|85. — 3) BASES Y ADHESIVOS S.R.L. — 4) Alvarez Jonte 3541, Capital. — 5) La compra venta, comercialización, distribución y fraccionamiento de papel para revestimiento y adhesivos. — 6) 5 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $ argentinos 50.000 en 50.000 cuotas de $ argentinos 1 valor nominal cada una suscriptas así: Marcelo Luis Lisardo Iglesias: 16.500 cuotas; Ana María Tomasello: 17.000 y Hugo Román Rodrigo: 16.500 cuotas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. — 9) 31|12 de cada año.

El Escribano.
$a 1.560 — Nº 41.311

BAR GEDREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 24|4|85 pasada al Fº 101 del Registro 1130, Rafael Oñate Martínez cedió a su hijo Gerardo Damián Oñate 10.000 cuotas sociales que tenía en: BAR GEDREZ S.R.L.

El Escribano,
$a 360 — Nº 41.298

EXPRESO LINCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 98 del 3|5|85 al Folio 250 del Registro 625 de Capital Federal fue constituida: EXPRESO LINCE S. R. L., siendo socios: Juan Carlos Lococo, nacido el 1º|11|38, L.E. Nº 4.277.289, casado en 1ª nupcias con Ana Sarago, domiciliado en Moctezuma 1089, Capital Federal; y José Sarago, nacido el 8|6|42, D.N.I. número 4.387.825, casado en primeras nupcias con Carmen Josefina Troisi, domiciliado en Pasaje de Rojas 2514, Capital Federal, ambos argentinos y empresarios de transporte. — Domicilio: Ciudad de Bs. As. — Duración: 90 años, a partir de su registración. Objeto Social: es el transporte de mercaderías por automotor u otros medios. — Capital Social: un millón de pesos argentinos, dividido en 100 cuotas de 10.000 pesos argentinos cada cuota. — Administración: estará a cargo de dos socios con carácter de Gerentes, quienes representarán a la sociedad con la firma de uno de ellos indistintamente. — Fiscalización: a cargo de los socios conforme el art. 55 de la Ley de Sociedades. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede: Canalejas 3627, Capital Federal. — Integración Capital: suscripto por ambos socios por partes iguales e integrado en 25 % en efectivo.

El Escribano.
$a 2.760 — Nº 41.403

SAUSALITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CONSTRUCCIONES

Se hace saber que por escritura del 29|10|84 se produce en SAUSALITO S. R. L. DE CONSTRUCCIONES, cesión de cuotas: cedentes: Fernando Daniel Fernández (400 cuotas) y Juan Carlos Forteza (400 cuotas). — Cesionarios: Martín Bortagaray, argentino, nacido el 18|8|46, arquitecto, divorciado, con L.E. 4.555.938, domicilio Av. Libertador Gral. San Martín 4996, 7º A, Capital, quien adquiere 700 cuotas; y Alex Guillermo van Riel, argentino, nacido el 2|9|27, divorciado, comerciante, con L.E. Nº 4.228.348, domiciliado en Av. Callao 1253, piso 11 C, Capital Federal, quien adquiere 100 cuotas. Los cedentes Fernando Daniel Fernández y Juan Carlos Forteza renuncian a su cargo de Gerentes en virtud de haber cedido la totalidad de sus cuotas. En consecuencia se modifican las cláusulas quinta y sexta del contrato social. Los socios Martín Bortagaray y Alex Guillermo van Riel quedan designados Gerentes, con el uso de la firma social en forma indistinta. La señora Diana Mónica Furcada, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Forteza, con D.N.I. número 10.108.228, prestó su consentimiento en los términos del Art. 1.277 del C. Civil.

La Escribana.
$a 2.400 — Nº 41.421

CONEX ELECTRIFICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado. Socios: Domingo Gusmán, casado, argentino, electricista, 45 años, D.N.I. Nº 4.302.445, Blas Parera 2909, Olivos, y Luis Enrique Asta, casado, electricista, argentino, 41 años, D.N.I. número 4.423.773, Emilio Prers 2876, Martínez, Pcia. Bs. Aires. — 1) CONEX ELECTRIFICACIONES S.R.L. — 2) Cabildo 2967, L. 27. — 3) Veinte años. — 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el país y|o en el exterior el proyecto y ejecución de instalaciones electromecánicas, electrificaciones, redes electromecánicas contra incendio y prestación de servicios de reparación y mantenimiento. — 5) $a 50.000.— 6) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de cualquiera de los dos socios en calidad de gerentes. — 7) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$a 1.200.— Nº 41.350

KONSOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por instrumento privado de fecha 18|7|84, en: KONSOR S.R.L., el socio José Leo vende, cede y transfiere las 333 cuotas sociales de su propiedad a favor de los otros dos socios: Félix Ismael Goldsmit y Salvador Leo, renunciando al cargo de Gerente. El precio de la cesión es de $ argentinos 20.000. Se modifica el art. 7º. Gerencia: Socios Gerentes: Félix Ismael Goldsmit y Salvador Leo, con uso conjunto de la firma social. — Modifícase el art. 4º: que por instrumento privado de fecha 12|9|84, el señor Salvador Leo cede, vende y transfiere las 500 cuotas sociales de su propiedad a favor del señor Oscar Pascual Teixeira Méndez, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|1|33, D.N.I. Nº 4.098.974, domiciliado en Monroe 5460, renunciando al cargo de Gerente. — El precio de la cesión es de $a 30.000. — Se modifica el Art. 7º. — Gerencias: Socios Gerentes: Félix Ismael Goldsmit y Pascual Teixeira, uso conjunto de la firma social. — Modifícase el Art. 4º. — Por instrumento privado de fecha 12|3|85, se adecúa conforme Ley Nº 22.707 el art. 4º. — Capital Social: $a 10.

El Abogado.
$a 1.800 — Nº 41.423

INODISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por contrato privado que adopta el modelo de S. R. L. del 18 de abril de 1985, quedó constituida Inodisco S. R. L. — 1) Socios: Jorge Luis Amor, argentino, casado, nacido el 25|4|40, ingeniero, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2738, 9º A. Capital Federal, L. E. Nº 4.312.016 y Waldemar Zinezi, casado, brasilero, nacido el 5|2|22, industrial, domiciliado en Avenida Pereira Barreto 1477, Sdo. Bernardo Do Campo, San Pablo, Brasil, pasaporte Nº C.B. 197127, Brasil. — 2) Denominación: INODISCO S. R. L. — 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra-venta, importación, exportación, permuta, distribución, representación, comercialización y consignación de materias primas, mercaderías y|o maquinarias relacionadas con las necesidades del rubro —papelero y afines. — Industrial: Mediante la elaboración o fabricación, transformación, reparación de materias primas, repuestos, maquinarias de lo relacionado con el rubro comercial. — Servicios: Mediante el asesoramiento, supervisión, dirección, conservación y técnicas correspondientes al rubro comercial y|o industrial. En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante las mismas serán efectuadas por profesionales habilitados de acuerdo a reglamentaciones vigentes. —4) Capital: $a 100.000 (cien mil). — 5) Domicilio: San Blas 4905, 1º C, Capital Federal. — 6) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) La representación, administración y uso de la firma estará a cargo del señor Jorge Luis Amor en calidad de gerente. — 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado
$a 3.480 — Nº 41.332

J. C. REFRIGERACION - AIRE ACONDICIONADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Aumenta su capital social en $a 190.000.— lo que eleva el mismo a $a 200.000.— 2) Por tal motivo se modifica la Cuarta cláusula del contrato original: Capital $a 200.000 integrado antes de ahora $a 10.000 y a 190.000 se integra 25% en efectivo y el resto a dos años a contar a partir fecha de inscripción de la sociedad.

El Autorizado.
$a 960.— Nº 41.346

PAVIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pascual Greco, 16|11|37, casado, argentino, comerciante, Alvear 251, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 4.866.980; Ricardo Tomás Greco, 14|9|42, casado, argentino, comerciante, Güemes 810, Lanús, Provincia de Bs. Aires, L.E. Nº 7.732.305; Víctor Juan Zuccherino, 18|6|50, casado, argentino, comerciante, Dorrego 175, José Mármol Provincia de Buenos Aires, D.N.I. número 8.114.090; y Juan Carlos Paino, 6|11|33, casado, argentino, comerciante, Avda. Mitre 2142, piso 5º C, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 4.821.474. 2) Escritura del 12|2|85. — 3) PAVIGRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Constitución 1222, Capital Federal. — 5) Por sí, terceros y|o asociada a terceros: Comercial: compra, venta, consignación, distribución, representación y fraccionamiento de productos alimenticios, quesos, fiambres, embutidos, aceites, bebidas envasadas, pastas, al por mayor o por menor. — Industrial: Fabricación y elaboración de pastas y productos alimenticios. — 6) 10 años, desde su inscripción ante el R. P. C. — 7) pesos argentinos 600.000, dividido en 600 cuotas, suscriptas así: Pascual Greco y Ricardo Tomás Greco 102 cuotas cada uno; Víctor Juan Zuccherino y Juan Carlos Paino 198 cuotas cada uno; integrado el 25% en dinero efectivo. 8) A cargo de la Gerencia. — 9) A cargo de los socios designados gerentes, por el plazo de duración, y cuya firmas en forma conjunta de uno de los señores Greco, con cualquiera de los señores Zuccherino o Paino, obligan a la sociedad. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$a 2.400 — Nº 41.321

SANTA VICTORIA DE LOS MONTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el socio Carlos Alfonso Azpiroz Costa cedió gratuitamente a sus hermanos y socios sus 833 cuotas el 9|12|1983 y que con fecha 25|8|84 se modificaron los artículos 3º y 4º del estatuto, referidos a la composición del capital y al régimen de administración que quedó a cargo de 5 a 9 socios gerentes designados por un año, siendo reelegibles y de cuyos miembros se elegirá un presidente. La reprsentación de la Sociedad estará a cargo del Presidente o de dos cualesquiera de los otros gerentes actuando conjuntamente.

El Presidente.
$a 1.320.— Nº 41.399

PIELES CASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. Nº 56 del 21|3|85 al Fº 132 del Registro 625 de Cap. Fed. fue constituida PIELES CASTRO S.R.L., siendo socios: los esposos en primeras nupcias Oscar Rodolfo Castro, nacido el 24|2|41, L.E. Nº 4.359.701 y Nélida Clotilde Groba de Castro, nacida el 30|7|46, L.C. Nº 5.481.349; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Canalejas 965, Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Elaboración, confección, compra, venta, comercialización, exportación e importación de pieles naturales y sintéticas. Duración: 50 años, a partri de su registración. Capital Social: Quinientos mil pesos argentinos, representados por 50 cuotas de $a 10.000.— cada cuota. Dirección y Administración: Está a cargo del señor Oscar Rodolfo Castro y Nélida Clotilde Groba de Castro, quienes ejercerán la gerencia. Representarán a la sociedad con la firma de uno de ellos indistintamente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: A cargo de los socios conforme al art. 55 de la ley de sociedades. Sede: Libertad 1159, Cap. Fed. Integración Capital: Suscripto por ambos socios por partes iguales e integrado en 25% en efectivo.

El Escribano.
$a 2.640.— Nº 41.404

JUNIOR TEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato Modelo de fecha 8 de abril de 1985. — 1º) Nicolás Noé Peres, argentino, empleado, casado, nacido el 15|10|44, domiciliado en General Paz 10750, Capital, L.E. 4.447.512; Gustavo Jaime Wengrovski, argentino, contador público, casado, nacido el 25|2|51, domiciliado en Lavalle 3616, P.B. 2, Capital, D.N.I. 8.321.791. — Denominación: JUNIOR TEAM S.R.L. — Duración: 20 años, a contar a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, comercialización, confección, importación y exportación de telas plásticas. — Capital: $a 100.000. — Administración: A cargo de los socios en calidad de Gerentes en forma indistinta por el término de dos años. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Sede Social: Lavalle 3616, P.B. "2", Capital.

El Socio Gerente.
$a 1.440 — Nº 41.025

TRANS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Fecha de Constitución: 25 de junio de 1984. — Socios: Juan José Mare, argentino, casado, nacido el 25|6|1956, D.N.I. 12.428.153, empresario, domiciliado en Libertad 1583, Capital y Alejandro Shaiditzky, argentino, casado, nacido el 14|3|1956, D.N.I. Nº 12.150.672, licenciado en administración agraria, domiciliado en Avda. Córdoba 1544, Capital. — Denominación: TRANS SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Rivadavia 789, 10 p., Capital. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La explotación del transporte en general por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, comprendiendo los siguientes rubros: a) Transporte de hacienda; b) Transporte de cereales; c) Transporte de frutos en general; d) Transporte de materias primas; e) Transporte de maquinarias de toda clase; f) Transporte de productos químicos; g) Servicio de fletes, guarda muebles, embalajes, depósitos de mercaderías y todo lo relacionado con el transporte y distribución en cualquier punto de la República y en especial de Capital Federal y zona suburbana de toda clase de mercaderías — Asimismo podrá contratar prestación de servicios de barrido y limpieza y recolección de residuos, tanto con entes privados, como entes públicos. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los negocios, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con los mismos y favorezcan su desarrollo, sin que la presente enunciación sea limitativa, sino meramente enunciativa. — Capital Social: $a 50.000, dividido en 10 cuotas de $a 5.000 v|n. c|u., totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. ó Representación Legal: Está a cargo de los dos socios en forma conjunta o indistinta, en el carácter de Gerentes. — La duración de los Gerenes en sus cargos, será por tiempo indeterminado. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.
$a 3.840 — Nº 41.024

DROGUERIA DISVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 21|1|85 otorgada al folio 99, bajo Nº 33 por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de Capital Federal, se constituyó la sociedad "Droguería Disval S.R.L.", de la siguiente forma: Socios: Carlos César Manrique, argentino, casado, comerciante, de 34 años, L.E. Nº 8.390.218, Alberti 1764, 1º, 2, Capital, y Alfredo Oscar Gómez, argentino, casado, comerciante, de 35 años, L.E. número 8.037.664, Lascano 118, Ramos Mejía, Buenos Aires. — 1º) La sociedad girará bajo la denominación de "DROGUERIA DISVAL S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo trasladarlo y establecer sursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cuaquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. — 2º) El término de duración de la sociedad será de 32 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3º) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a tereceros las siguientes actividades: A la distribución, venta, representación, importación, exportación, producción y fraccionamiento de productos medicinales, artículos de limpieza y perfumería para farmacias, artículos de tocador, artículos oficinales y yerbas medicinales, podrá también instalar laboratorios de preparación de drogas y especialidades medicinales y el fraccionamiento de las mismas. — A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por los leyes o por este estatuto. — 4º) el capital social se fija en la suma de $a 500.000 dividido en 5.000 cuotas sociales de valor de $a 100 c|u, que los socios suscriben e integran de la siguiente proporción: Carlos C. Manrique: 2.500 cuotas y Alfredo O. Gómez: 2.500 cuotas. — Los socios integran el capital suscripto en dinero en efectivo en la proporción del 25 por ciento de lo suscripto, obligándose los socios a integrar el saldo pendiente dentro de un plazo no mayor de 2 años a contar de la fecha. — 5º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. — 8º) El 31 de junio de cada año se practicarán un inventario y balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — Sede social; Grito de Ascencio 3626, Capital Federal.

El Socio Gerente
$a 4.200 — Nº 41.115

J. HANONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 1985, los señores Isaac Eduardo Hanono y Luis Hanono en su carácter de únicos integrantes de la razón social J. Hanono S.R.L." han decidido prorrogar la duración de la sociedad y modificar la cláusula tercera la que quedará redactada de la siguiente forma: Tercera: La duración de la sociedad será por 10 años a partir del 1º de abril de 1975, habiéndose prorrogado por 10 años a partir del 1º de abril de 1985, pudiendo prorrogarse dicho término con la conformidad de todos los socios.

El Socio Gerente
$a 1.200 — Nº 41.106

BINGO STAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Socios: Antonio Medina Morales, 50 años, divorciado, español, comerciante, domiciliado en Gral. Ocampo 1729, San Justo, Provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 11.783.131 P.F., y Carlos Pablo Germán Hanssen, 43 años, casado, argentino, industrial, domiciliado en Vuelta de Obligado 1906, piso 1º B, Capital Federal, C.I. Nº 6.438.634. — II) Fecha del contrato: 6 de mayo de 1985. — III) Denominación: BINGO STAR S.R.L. — Domicilio: Sucre 2395, piso 1º D, Capital Federal. — V) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, diseño, desarrollo, comercialización y explotación de equipos y máquinas para juegos electrónicos, de ingenio y/o azar. En su caso se recabarán las autorizaciones estatales que sean menester conforme a la naturaleza del juego instrumentado lo requiera; la explotación de marcas de fábrica y patentes de invención; la importación y exportación. — VI) Duración: Vente años, contados a partir de su inscripción. — VII) Capital: Doscientos mil pesos argentinos, divididos en 200.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — VIII) Administración: Se designan gerentes a los señores Antonio Medina Morales y Carlos Pablo Germán Hanssen, indistintamente, por el término de dos ejercicios. — IX) Representación Legal y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — X) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de c/año.

La Autorizada.

$a 3.240.— Nº 41.391

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a VANDELA S.A. para que se presente y conteste demanda en el plazo de diez días en autos: Cors, Isaías Rubén c/Citro, Carlos Horacio y otro s/ Incumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1985.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
$a 1.360 e. 17/5 Nº 71.406 v. 20/5/85

El Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CARMEN BRIZUELA DE MARTY.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1985.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
$a 850 e. 17/5 Nº 39.609 v. 21/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/4 al 3/5/85.

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARADEI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1985.
Carlos Alberto Carranza Casares, secretario.
$a 850 e. 17/5 Nº 70.435 v. 21/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/5 al 7/5/85.

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA ESTHER PEREZ DE BERTONCINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1985.
Ernesto D. Julián, secretario.
$a 850 e. 17/5 Nº 39.623 v. 21/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/4 al 3/5/85.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don MANUEL MARTINEZ AROS por treinta días.
A publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1985.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$a 850 e. 17/5 Nº 70.789 v. 21/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/5 al 13/5/85.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUY BARRERA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1985.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$a 850 e. 17/5 Nº 70.746 v. 21/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/5 al 13/5/85.

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HERNANDO ARGUELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1985.
Carlos Alberto Vasquez, secretario.
$a 850 e. 17/5 Nº 70.747 v. 21/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/5 al 17/5/85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de CARDALANA S.A. con domicilio Viamonte 920, 6º, Of. 1, Capital Federal, designándose síndica a la Dra. Sonia Etelvina Epstein, domiciliada en Libertad 434, piso 6 Of. 63, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de agosto de 1985. Se fija la audiencia del 31 de octubre de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. Se fijan los días 12 de setiembre y 9 de octubre de 1985 para que el síndico presente los informes que prevén los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1985.
Marta G. Cirulli, secretaria.
$a 6.375 e. 17/5 Nº 42.097 v. 23/5/85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado ANTONIO RUIZ, para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c/ Zumbo, Demetrio Aldo y otro s/Ejecutivo". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1985. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 17/5 Nº 782 v. 17/5/85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de STAROSTA S.A.C.I. y A. con domicilio en Avda. Honorio Pueyrredón 1638, Capital Federal. Fíjase hasta el día 7 de agosto de 1985 dentro del cual los acreedores deberán presentar ante el síndico para verificar sus acreencias con los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 9 de octubre de 1985, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en la que se votará el concordato preventivo. Síndico es la contadora Ester Beatriz Gurri, con domicilio en la calle Paraná 383, 1er. piso B, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1985.
Fernando J. Pozo, secretario.
$a 5.525 e. 17/5 Nº 42.181 v. 23/5/85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Adriana F. Gómez, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, ha dispuesto en los autos caratulados: "CIA. SWIFT DE LA PLATA S.A.F. y Otros s/Quiebra - Informe Art. 212 Ley 19.551 - PROVITA S.A. - Incidente de Distribución de Fondos", (Expediente Nº 39.418), la publicación del presente edicto por dos días, haciendo saber a los señores acreedores que se ha presentado en autos el Proyecto Distributivo de Dividendos Concursales.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 17/5 Nº 783 v. 20/5/85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16, cita por cinco días a partir de la última publicación, a CARLOS RODOLFO JANOTA y JULIO CESAR CAPELLO, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "José María Secundino Lala s/Quiebra", bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 17/5 Nº 784 v. 20/5/85

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días que en los autos VISCONTEA S.A. s/ Concurso preventivo, se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores de la concursada hasta el 31 de julio del corriente a las 9 horas, debiendo computarse los plazos de los Arts. 35, 36 y 40 y concordantes ley 19.551, con arreglo a esa fecha.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1985.
Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 2.550 e. 17/5 Nº 42.098 v. 23/5/85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, comunica por el término de 5 días que con fecha 6 de mayo de 1985 se decretó la quiebra de LECHIGUANAS S.A.C.A. y C. — Síndico designado: Jorge Bernardo Lerner, con domicilio constituido en San José 83, piso 5º, Capital. Conforme lo dispuesto por el art. 195 y tratándose del supuesto del art. 84, inciso 1º fíjase como fecha para que los acreedores posteriores a la presentación soliciten verificación ante el síndico, la del día 31 de julio del corriente año. — Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley 19.551, fíjase como fecha de junta la del día 2 de octubre de 1985. Intímase a los terceros y a la fallida, para que entreguen al síndico, los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacer pagos a la quebrada bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 7 de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.
e. 17/5 Nº 785 v. 23/5/85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en los autos caratulados: "Dimaco Soc. de Hecho s/ Incidente de calificación de conducta", que con fecha 22 de febrero de 1984 se resolvió calificar como culpable la conducta de JUAN JOSE LANZAFAME, ALBERTO SCUNGIO y ANGELA MARIA LANZAFAME (Art. 236, inc. 5º y 12 - Ley 19.551).
Buenos Aires, mayo 6 de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.
e. 17/5 Nº 786 v. 20/5/85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de BEDEKA S.R.L. — Es síndico el contador Aldo Luis Corti, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de junio de 1985. — En caso de proponer acuerdo resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 13 de setiembre de 1985, a las 10 horas, que se celebra en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se encontraren en su poder y se prohíbe hacerles pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida a fin de que cumpla los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los documentos y libros de comercio y que constituya domicilio procesal, dentro del plazo de 48 horas bajo apercibimiento de ley. — La sindicatura constituyó domicilio en Combate de los Pozos 139, 1º "C".
Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 17/5 Nº 787 v. 23/5/85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, 2º piso cita y emplaza al demandado IGNACIO JUAN PADILLA, para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c/Boeri Garrido de Follito Castro, Sara y otros s/Ejecutivo".
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de abril de 1985.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 17/5 Nº 788 v. 17/5/85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, autos Aeroperú c/Sotelo Héctor s/ Prepara Vía Ejecutiva, ha dispuesto citar por el término de cinco días a HECTOR RAMON SOTELO para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1985.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 510 e. 17/5 Nº 71.473 v. 17/5/85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635 de Capital Federal, en los autos caratulados: EXIST CAR S.A. c/LUJAN, RICARDO M. s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 44.032, se ha ordenado notificar la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, octubre 7 de 1983... Por estos fundamentos Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por Exist Car S.A. contra Ricardo Mauricio Luján a quien condeno a pagar a la actora —dentro de los diez días de notificado— la suma de pesos argentinos Seis Mil Trescientos Treinta ($a 6.330), con más sus intereses en la forma indicada en los considerandos II y III así como a retirar —en el mismo plazo— del domicilio de la actora, Bulnes 1570, el automóvil marca Torino chapa C. 153.371, bajo apercibimiento indicado en el considerando III. Costas al demandado vencido (Art. 68 C. Proc.). Difiérese la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes, hasta que exista monto litigioso. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. Fdo. José A. Vallejos Meana, juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1985.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
$a 2.890 e. 17/5 Nº 71.471 v. 20/5/85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "Argesse S.A. s/Concurso Preventivo", S.S. con fecha 3 de mayo de 1985, ha declarado abierto el concurso preventivo de ARGESSE S.A., señalándose que hasta el día 20 de agosto de 1985 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. — La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 10 de setiembre de 1985 y el correspondiente al estado general el día 1º de octubre de 1985 y el día 22 de octubre de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se hará en la sede del Juzgado a efectos de discusión y votación de la propuesta. — La Junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran — Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán efectuarse por ante el Síndico, Contador Jorge Horacio Pesce, en su domicilio de la calle Uruguay 705, piso 11, Capital Federal. — El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Tomás Daniel Allende, secretario.
$a 7.650.- e. 17/5 Nº 42.128 v. 23/5/85

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Julio Peirano, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica lo resuelto en autos: "Banco Provincial de Salta c/Perutich, Ricardo y otro s/Ejecutivo", (Nº 11.666): "Buenos Aires, diciembre 12 de 1984 — Autos y Vistos: No habiendo los ejecutados opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 542, 551 y 558 del Cód. Proc., sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra RICARDO PERUTICH y ALEJANDRO DANIEL ISLA, hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 2.437,80, con más los intereses pactados y costas. — Notifíquese, Fdo.: Isabel Míguez, Jueza". — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.
$a 4.250.- e. 17/5 Nº 42.059 v. 23/5/85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAJA DE CREDITO CHARCAS COOPERATIVA LIMITADA, habiéndose designado Síndico al Banco Central de la República Argentina con domicilio constituido en Maipú 924 de Capital Federal. — Cítase y emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presente a la liquidadora los tí-



tulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 del mes de junio de 1985 en el domicilio constituido por el Síndico. — Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 horas, ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, inc 2, 3, 4, y 5 de la ley citada, y en su caso, los inc. 1º y 7º de dicho art. — Deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas. — Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo, prevíéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. — Los liquidadores presentarán informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de agosto de 185 y 3 de setiembre de 1985 respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

e. 17|5 Nº 789 v. 23|5|85

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial 22, Secretaría 44, autos: "Delgado, Dermidio Jorge s|Pedido de Concurso Civil por José Daian", cita y emplaza por dos días a DERMIDIO JORGE DELGADO, para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (Art. 344 C.P.C.).

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985. — Marcos F. Roca, secretario

$a 1.020.- e. 17|5 Nº 42.116 v. 20|5|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza al Sr. EDMUNDO FUMAGALLI, a tomar intervención en el juicio: "Algamis, Samuel c|Fumagalli, Edmundo s|Ejecutivo", dentro de 5 días y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en dicho juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 1.360.- e. 17|5 Nº 71.470 v. 20|5|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por el término de cinco días la quiebra de ECHENIQUE y SANCHEZ GALARCE S.A. con domicilio en la calle Maipú 942, piso 24 de Capital Federal. — Síndico: Roberto Velarde, domiciliado en Lavalle 1773, 3º piso "D" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de agosto de 1985. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros y demás documentación relacionadas con la contabilidad.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

e. 17|5 Nº 790 v. 23|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, en el juicio: "Galman, Angel y otra c|Morra, Luisa s|Desalojo", comunica a LUISA MORRA, que se ha dictado sentencia. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

$a 425.- e. 17|5 Nº 71.478 v. 17|5|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, cita y emplaza por el término de diez días a ROSA CECILIA BORIS de FENIDO, con el fin de que tome la intervención que le corresponda en los autos: "Sauco, Carlos c|Bari, José Luis s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Contegrio, secretaria.

$a 1.360.- e. 17|5 Nº 71.456 v. 20|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850 - Publicación: Comienza: 17|5|85 - Vence: 21|5|85

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|4|85	MATILDE SANNICOLA DE SENATORE	71.323
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|5|85	JESUS MENDEZ	41.810
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|5|85	LUIS ALBERTO BRAU	41.964
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|5|85	JOSEFA BLANCO DE DIOS	71.306
1	2	Patricia G. de Gatzke	19|4|85	ALBINA HOLZER	41.946
2	4	Horacio Roberto Granero	7|5|85	FELIPE ALFREDO ABRAHAM	71.371
2	4	Horacio Roberto Granero	7|5|85	MANUEL MANTEIGA BELLO	41.831
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|4|85	JUSTINA CARI DE PETRUCCI y ERCOLE PETRUCCI	71.372
4	7	Jorge E. Dal Zotto	13|5|85	JOSEFINA MUTTO	71.325
4	7	Jorge E. Dal Zotto	20|2|85	GUILLERMO DOMINGO CERANTONIO	71.346
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6|5|85	MANUEL GALLI	71.286
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|5|85	DOMINGO VECCHIO y MARIANA ZAPPIA	71.293
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6|5|85	JACINTO CERANTONIO y CARMEN PELLEGRINI	71.347
4	8	María del Carmen Aguirre	6|5|85	CARLOS ARISTIDES MARTINEZ	71.360
6	12	Tristán Bravo	9|5|85	ENRIQUE PEDRO REGNE	71.338
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8|5|85	BASILIO CONTRERAS, MAGDALENA MERCER VDA. DE CONTRERAS y MARIO JORGE CONTRERAS	71.296
8	16	Adriana C. de Frezza	8|5|85	CARMEN PEREZ o MARIA CARMEN PEREZ o PEREZ VDA. DE ANDRES	41.932
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10|5|85	DOMINGO CIANO	41.842
9	18	Ernesto D. Julián	9|5|85	IRMA ALEJANDRINA GORTARI DARTAYETE DE PHILIPPI	71.282
10	19	Fernando M. Racimo	2|4|85	ORLANDO ALBO	71.321
10	19	Fernando M. Racimo	10|4|85	CORINA MARIA ANA o CORINA MARIA BUZQUIAZO DE GARCIA y ROGER ERNESTO GARCIA	71.373
10	19	Fernando M. Racimo	9|5|85	ROSARIO PETRONA FERNANDEZ DE BAJT	71.336
10	19	Fernando M. Racimo	7|5|85	ELVIRA NOEMA ETCHEGARAY DE CEVEY	41.895
11	21	Julio Campos	10|5|85	JUAN CARLOS ZEBALLOS	71.283
11	22	José M. Irigaray	8|5|85	ESTHER CRISTINA LOPARDO DE ZAPPARELLI	71.312
11	22	José M. Irigaray	10|5|85	ERNESTO VICENTE MARTINEZ y MARIA ANTONIA DAMONTE DE MARTINEZ	71.337
11	22	José M. Irigaray	10|5|85	CESAR JOSE CARBONE	41.811
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|5|85	RISSO PATRON JUAN CARLOS	71.326
12	23	Irene Martínez Alcorta	29|4|85	CARMENIA BRUNO DE CARINO	71.327
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|5|85	DELIA ANTONINI DE FERNANDEZ	71.358
13	25	Avelino Rolón (h.)	29|4|85	JOSE CAFARO	41.815
13	25	Avelino Rolón (h.)	28|3|85	MIGUEL ANGEL CIAPETTA	41.874
13	26	María Celia García Zubillaga	9|5|85	FRANCISCO D'ANNA	71.297
14	27	José Luis Caruso	8|5|85	CANDIDA PEREYRA DE CID	71.308
14	28	Guillermo C. Mercado	31|10|84	MIGUEL FERNANDEZ	41.931
15	30	José Luis González	10|5|85	TANIA ANTONIUCK	71.357
15	30	José Luis González	10|5|85	FELIPE ALFREDO OCCHI	71.328
15	30	José Luis González	9|5|85	MARIA LUISA DAVIDICA ARALDI	71.374
15	30	José Luis González	6|5|85	MUSTAFA GELMI MOHAMED	41.840
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|5|85	DOMINGO LACERENZA	71.329
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|4|85	JUAN CARLOS COLUCCI y GREGORIO FLORENTINO COLUCCI	71.363
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|5|85	LIVSCHITZ JACOBO	71.332
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|5|85	PEDRO PABLO MARINO	41.927
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|4|85	HUGO FELICIANO HEREDIA	71.324
17	34	Raquel Elena Rizzo	2|5|85	JUDES MARENBERG DE CASSIN o JUDIT MARENBERG DE CASSIN o JUDES MAREMBERG DE CASSIN e ISRAEL CASSIN	71.313
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|4|85	OSVALDO ENRIQUE QUINTO CATANIA	41.836
18	35	María Isabel Millán	10|5|85	ORFELIA ELENA ANGELA PAJONI DE COSTA	41.972
18	36	María Isabel Millán	8|5|85	ARMANDO DEFERRARI	71.298
18	36	María Isabel Millán	9|5|85	JOSE SCOTTI	71.320
19	37	Eduardo Nuzzolese	10|5|85	LOMBARDI DE GATTO OFELIA IRASI y GATTO FRANCISCO NICOLAS	41.834
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|5|85	CARMEN BEATRIZ CONSTANZO DE SCHLIEPER	71.361
19	37	Eduardo Nuzzolese	7|5|85	ALVAREZ LEARDO FLORANDO	71.345
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|5|85	OTILIA PRICIANA ALVAREZ DE PAPINI	71.300
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13|5|85	OLINDO STAMILE	71.356
20	39	Luis José Carballido	9|5|85	[illegible] LAPCZYNSKA VDA. DE LANGLEIB	41.991
20	39	Luis José Carballido	10|5|85	MARIA ANUNCIA FERNANDEZ DE GUERREIRO	41.992
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|5|85	MARTA AURELIA GANDOLA DE BERTARINI	71.318
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|5|85	ENRIQUE ARMANDO OLMEDO	71.307
21	42	Carlos Alberto Vásquez	29|4|85	ANTONIO PARADISO	41.843
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|5|85	FEDERICO ASHLEY HEATH	71.364
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|4|85	JACOBO CIPRIS	71.359
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|5|85	ALFONSO CORBEYRA	41.818
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|5|85	MIGUEL ESTEBAN RIGLOS	41.996
23	45	Ana M. Beneventano	10|5|85	ANDRES PLAZA	71.331
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|5|85	ANTONIA ZULEMA YAMUNI	71.322
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|5|85	ALEJANDRO ERIBERTO CARRIZO	41.860
23	46	Félix G. de Igarzábal	8|5|85	JUSTO ROMERO	41.994
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|5|85	NOE CESAR REYNOSO PEREYRA	71.304
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|2|85	HECTOR SAUL CASTRO	41.844
24	48	Rubén H. Malatesta	7|5|85	JORGE ROBERTO MARIO RIMONDI	71.311
25	50	María Eugenia Giraudy	28|3|85	EDUARDO ANICETO BAYA LAHITTE	71.366
26	51	Julio César Dávolos	13|5|85	JOSEFA TOMASELLI DE LECADITO	71.344
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|4|85	MARIA DEL CARMEN DOCAMPO DE DI BENEDETTO	71.309
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|5|85	EGIDIO JOSE GASPERO VANNI	71.319
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|5|85	FRANCISCO MARIA LUIS SEGHEZZO	71.355
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|5|85	MARIA CRISTINA LANDO DE BARABINO	41.829
27	53	María Isabel Di Filippo	9|5|85	CARLOS GUILLERMO MEYFROIT	71.350
27	54	Juan Manuel Converset	27|4|85	KAJLA RAJZMAN	71.284
27	54	Juan Manuel Converset	9|5|85	LEONARDO BEN	71.310
27	54	Juan Manuel Converset	13|5|85	GUASCH ANA PATROCINIA y DEYA JOSE	71.335
27	54	Juan Manuel Converset	24|4|85	MANUEL COUSIDO	71.353
28	55	Daniel Rubén Tachella	7|5|85	MARGARITA VARDARO VDA. DE DE ROSA	41.995
29	58	Marta Amelia Beiró	1|5|85	ROSA PEVNIK	71.354
30	60	Ester Riesel	1|5|85	ROSA HAYDEE CAPORALETTI DE ZILLI	71.299
30	60	Ester Riesel	29|4|85	JOSEFINA FERNANDEZ DE DOMEQ	41.949
Esp. Civil y Comercial	38	Néstor O. Acosta	3|4|85	ANA DOGLIANI DE ZAMBRUNO y ENZO ADRIAN ZAMBRUNO	41.854

e. 17|5 Nº 78 v. 21|5|85

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 17, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza a don JOSE DOMINGO NUÑEZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Villalba, Dominga c|Núñez, José D. y otros s|Daños y Perjuicios", (Expediente Nº 203.393), bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1985. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a 1.360.- e. 17|5 Nº 42.173 v. 20|5|85

Nº 41

El Juzado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41, cita y emplaza a ALBERTO HUGO ETCHEHON, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Murillo, María Rosa c|Etchehon, Alberto Hugo s|Sumario", Expediente Nº 41.005. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Susana A. Nóvile, secretaria.

$a 1.360.- e. 17|5 Nº 42.034 v. 20|5|85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR
COMITE NACIONAL

1. DETALLE DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR —ORDEN NACIONAL— AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

ACTIVO			
Disponibilidades			
Caja	254.337,06		
Banco Nación Cta. Cte.	2.760,25	257.097,31	
Créditos			
Deudores Varios		805.348.—	1.062.445,31
PASIVO			
No existe.			
Fondos Partidarios			
Existencia inicial	19.391,39		
Aporte de Federaciones	598.500.—	617.891,39	
Ajuste de los fondos por inflación		234.051,16	
		851.942,55	
Resultado del ejercicio 1984 Superávit-Incrementa Fondos Partidarios		210.502,76	1.062.445,31

2. CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR —ORDEN NACIONAL— POR EL EJERCICIO 1984

Facturación de Publicaciones e Impresos		
Vanguardia Popular	1.663.322,50	
Publicaciones	487.951,—	
Fotocopias	4.356,—	2.155.629,50
Menos:		
Costo de Publicaciones e Impresos		
Impresión Vanguardia Popular	1.184.775,—	
Impresión Publicaciones	241.349,—	
Impresiones Varias y Fotocopias	72.931,—	
Libros y Revistas	5.750,—	
Franqueos y Encomiendas	80.245,30	(1.585.050 30)
Margen Bruto		570.579,20
Gastos de Administración y Funcionamiento		
Utiles y Papelería	65.443,50	
ENTel.	16.451,78	
Cocina y Limpieza	1.387,—	
Reparaciones	14.277,—	
Publicidad	8.044,—	
Suscripciones	400,—	
Gastos Varios	20.022,—	(126.025,28)
Margen Neto		444.553,92
Ajuste Global del Resultado del Ejercicio por exposición a la inflación		(234.051.16)
Resultado Neto del Ejercicio Ajustado — Utilidad		210.502.76

3. ESTADO DE EVOLUCION DE LOS FONDOS PARTIDARIOS POR EL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

Concepto	Valor nominal	Revaluaciones contables	Ajuste del fondo part.	Sub-Total	Result. no asig.	Total
Saldo al Inicio	19.391,39	—	—.—	19.391.39	—.—	19.391.39
Ajuste Saldo Inic.	—.—	—	120.994,51	120.994,51	—.—	120.994,51
Saldos al Inicio en Moneda de Cierre	19.391,39	—	120.994,51	140.385 90	—.—	140.385,90
Aportes de Federac.	598.500.—	—	113.056,65	711.556.65	—.—	711.556,65
Utilidad del Ejerc.	—.—	—	—.—	—.—	210.502,76	210.502,76
Saldos al cierre	617.891,39	—	234.051,16	851.942.55	210.502,76	1.062.445,31

4. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR —ORDEN NACIONAL— AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

Las normas contables más relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

4.1. Estados contables en moneda constante.

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre fueron agrupadas en períodos trimestrales, a efectos de su anticuación, porque se consideró que no se producirían distorsiones significativas en los estados contables con relación a los resultados que se habrían obtenido si la anticuación hubiese sido mensual.

Se ha expuesto el detalle de la Cuenta de Ingresos y Egresos utilizando la la opción establecida por el art. 2º de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. En virtud de esta opción los valores de los rubros de la Cuenta de Ingresos y Egresos han sido mantenidos por sus valores históricos y a través de la cuenta "Ajuste Global del Resultado del Ejercicio" se arriba al resultado del ejercicio expresado en moneda constante. La utilización de esta opción distorsiona la demostración de las causas del resultado del ejercicio, porque las mismas —tal como se indicóse— presentan expresadas en monedas heterogéneas, principalmente correspondientes a diversas fechas anteriores al cierre.

4.2. Criterios de valuación.

Los bienes del activo se encuentran expresados en valores corrientes al cierre del ejercicio.

4.3. Evolución del ajuste de los Fondos Partidarios.

Se incluye a continuación la evolución de la cuenta Ajuste de los Fondos Partidarios al cierre del presente ejercicio, estando las cifras expresadas en moneda de esta última fecha.

Años	Ajuste de los F.P. del año	Absorción pérdidas del año	Total
Saldo 1º-1-84	—	—	—
31-12-84	234.051,16	—	234.051,16

En el primer ejercicio de aplicación se mantuvieron al inicio del período las cuentas del patrimonio neto por su valor histórico y, dadas las características monetarias de los activos no se efectuó ajuste de los fondos partidarios.

4.4. Estados contables sin reexpresión a moneda constante (art. 4º de la primera parte de la Resolución Técnica Nº 6).

Se exponen a continuación en forma sintética los estados básicos sin reexpresión a moneda constante.

ACTIVO		
Activo corriente	1.062.445,31	
Activo no corriente	—	
TOTAL	1.062.445,31	
PASIVO		
Pasivo corriente	—	
Pasivo no corriente	—	
FONDOS PARTIDARIOS		
Al inicio del ejercicio	19.391,39	
Aportes de Federaciones	598.500.—	
Superávit del ejercicio	444.553,92	
TOTAL	1.062.445,31	
Cuenta de Ingresos y Egresos		
Facturación de Publicaciones e Impresos		2.155.629,50
Menos:		
Costo de Publicaciones e Impresos		(1.585.050,30)
Margen Bruto		5.570.579,20
Menos:		
Gastos de Administración y Funcionamiento		(126.025,28)
Resultado del ejercicio - Superávit		444.553,92

Informe del auditor en documento aparte.

Certifico que las presentes son copia fiel de los originales obrantes a Fs. 1.610 1.614 de la causa Nº 17.634|72, Secretaría Electoral 9.105|85. — Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

e. 17|5 Nº 797 v. 17|5|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secr. Nº 2, a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber que en los autos caratulados Riquelme, Eulalia s|ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, marzo 26 de 1985. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a EULALIA RIQUELME, nacida el 11 de diciembre de 1946 en Acahay, Paraguay; poseedora de D. N. I. número 92.099.770 y con domicilio en la calle Ondarribia 472, de Villa Albertina, Banfield. — Fdo.: Carlos Jorge Branca juez federal subrogante. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, mayo 6 de 1985. Elena Angela Riccardi de Giacomelli, secretaria federal.

e. 17|5 Nº 796 v. 17|5|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secr. Nº 2, a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber en los autos cartulados Saavedra Velázquez, Jesús Dulfredo s|ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, marzo 29 de 1985. — Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don JESUS DULFREDO SAAVEDRA VELAZQUEZ, nacido el 7 de enero de 1966, en La Paz, Bolivia, poseedor de D. N. I. Nº 92.392.495 del Reg. Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Venezuela 368, Bº San José, partido de Lomas de Zamora. — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Carlos Jorge Branca, juez federal subrogante. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, mayo 6 de 1985. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli secretaria federal.

e. 17|5 Nº 791 v. 17|5|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secr. Nº 2, a cargo de la Dra. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace hace saber en los autos caratulados: Caballero Narciso Luis s|ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, abril 10 de 1985. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don NARCISO LUIS CABALLERO, nacido el 2 de enero de 1956, en Asunción, Paraguay; poseedor de C. I. Nº 10.870.732 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Lanús 3006, de Barrio San José, localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — II) ... III) ... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Juio Amancio Piaggio, juez federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, mayo 7 de 1985. — Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria federal.

e. 17|5 Nº 792 v. 17|5|85

SANTA FE

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, Dr. Hernán Martínez, en los autos "Augsburger, Juan Walter s|venta de bienes prendados" (Expte. Nº 33.133) se cita a EMILIO ABADIA a comparecer ante este tribunal, dentro del tercer día de notificado, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 7 de mayo de 1985. — Raúl B. Andrada, secretario.

e. 17|5 Nº 793 v. 17|5|85

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, Dr. Hernán Martínez, en los autos: "Acosta, Rubén Daniel y otros s| art. 189 bis Código Penal" (Expte. Nº 33.517) se cita a HECTOR PEREZ a comparecer ante este tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 7 de mayo de 1985. — Raúl Andrada, secretario.

e. 17|5 Nº 794 v. 17|5|85

SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación se hace saber al Sr. RAMON FRANCISCO ROQUE MOLINA, L. E. Nº 7.997.248 que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres (3) días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nro. 6.017|82, caratulados: "Denuncia del Banco de la Nación Argentina por: Presunto hecho delictuoso".

San Juan, 6 de mayo de 1985.

Héctor Fili, secretario.

e. 17|5 Nº 795 v. 17|5|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por un día en el juicio CAMBAS VALDEZ OSCAR ANIBAL c|LOPEZ DIAZ ANTONIO y otro s|Ejec. Hip., que el martillero Juan José Werner rematará el día 21 de mayo de 1985, a las 11 horas, en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Dos lotes de terreno designado con los números 2 y 3 de la Manzana 168 a. con frente a la calle 7 entre 630 y 631 de Villa Garibaldi, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral IX, Manzana 168 a. Parcelas 2 y 3. Sección R. Cada lote tiene 11 m. de frente por 41,75 m. de fondo, lo que hace un total de 459,25 m2 por cada lote. Desocupados. Base $a 9.388. Al contado. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo. Visitar todos los días en horario corrido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985. — Julio Campos, secretario.

$a 1.360 e. 17|5 Nº 71.377 v. 17|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 (Callao 635, piso 3º), comunica por tres días en autos "SUÑE, RUBEN JOSE c|CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO s|ejecutivo" (Exp. Nº 51.278), que el martillero José Ibáñez rematará el 23 de mayo de 1985, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda. La Plata 1782, entre Las Casas, Inclán y José Mármol, Capital Federal, ocupado por la demandada; al contado y al mejor postor. Base: $a 275.604,21. Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deudas por impuestos municipales pesos argentinos 50.294,02 y por O.S.N. pesos argentinos 22.786,62. — Visitas: 20, 21 y 22 de mayo de 1985, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 3.315 e. 17|5 Nº 42.207 v. 21|5|85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL c|MARIANO SANTIAGO ORLANDO Y OTRA s|Ejecutivo, Expediente Nº 7.620, que el martillero señor Ricardo Ayerza, con oficinas en Sarmiento 1562, piso 5º F, Capital Federal, rematará el día martes 28 de mayo de 1985, a las 15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sometido a la ley 13.512 de propiedad horizontal, ubicado en la calle Aráoz Nº 2438 entre la Av. Santa Fe y Güemes de la Capital Federal, piso 9º del 2º Cuerpo, Unidad 74; identificada en la puerta de acceso a la misma con el Nº 75. Nomenclatura Catastral: Zona Norte, Tº 1088, Fº 147 PHN, Matrícula 18-1315|74, Nº 5692. El departamento destinado para vivienda tiene una superficie cubierta propia de 103,93 metros cuadrados más 89,62 m.2 de terraza de superficie común de uso exclusivo. Porcentual del condominio 2,89 por ciento. Se trata de un departamento de los llamados dúplex ubicado en el 9º y 10 piso contrafrente y que consta de: hall, living-comedor de 6 x 5 aproximadamente, escritorio, 3 dormitorios, baño completo y toilette con ducha, buena cocina, comedor diario, lavadero, habitación y baño de servicio. Se encuentra ocupado por los demandados señor Santiago Orlando Mariano; Evelia Julema Reboreda de Mariano y su hija mayor de edad Andrea María Mariano. Según constatación del martillero, en el depto. hay instalada una línea telefónica registrada a nombre de Evelina Z. R. de Mariano y responde al Nº 72-1052. Venta al contado. Base 2|3 de la valuación fiscal o sea $a 270.814,61. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento y 5 por mil del sellado de ley, todo el contado, en dinero efectivo al bajarse el martillo, al mejor postor. Deudas: O.S.N. (fs. 132) $a 9.466,15 al 5|7|84. Municipalidad: (fs. 136) A.B.L. año 1982|84 $a 2.616,44. C.T. año 1983 $a 221,20. Pavimentos y aceras año 1983 $a 246,70. Expensas (fs. 164). El 30 de septiembre de 1984 se adeudaba pesos argentinos 12.786 correspondientes a ese mismo mes de septiembre de 1984. Expensas de enero de 1985 $a 12.262. El comprador deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal. Exhibición los días viernes 24 y lunes 27 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 19.965 e. 17|5 Nº 42.113 v. 21|5|85

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio CONEN S. A. s|quiebra s|inc. liquidación de bienes (Exp. Nº 12.369) que el martillero Leal A. Montello rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 (Ex Cangallo), Capital Federal, el día lunes 27 de mayo de 1985 a las 9 horas, continuando los días martes 28 y miércoles 29 también a la misma hora, los bienes invertidos en autos, consistentes en 1 automotor marca Renault 12 año 1972, 1 furgón Citroën año 1978, 3 mezcladoras para elaboración jabón, 1 compresor Pechir para jabón refinado, 1 máquina cortadora, 1 aglomeradora a pedal, 1 troqueladora, 1 cortadora de pie, 5 cintas trans., 2 prensas neumáticas para Pechir, 1 máquina Peloteuse de Simon A. G. Nosse, 1 estampadora jabón, 2 tornos alemanes, 1 italiano, 2 limadoras, 3 agujereadoras, 1 sierra mecánica, 2 equipos para soldar eléctricos, 2 autógenos, 155 motores potencia varias, 16 bombas hidráulicas usos varios, 32 válvulas tipo globo, Klinger y varios, 3 guinces, 4 amoladoras, 22 balanzas y básculas, 1 tupí p|carpintero 7 operaciones, 2 bancos carpintero, herramientas de banco p|carpintero, 8 escritorios, estanterías, tablones, maderas varias, 5 escaleras, 2 guillotinas, 7 ventiladores de mesa y pie; 17 chapas varias de acero; hierro; bronce; aluminio; cobre; 10 carretas; carretones y zorras; 1 motobombeador de incendio con motor exp. 4 cilindros s|trineo con ruedas, 25 extinguidores clase A.B.C., 150 sillas varios modelos y 39 mesas varias p|comedor; 500 kg. papel y cartón; 5 cajas de seguridad; 800 kg. chatarra; hierro; 4 aparejos; morsas varias; cañerías de plomo; hierro bronce; cobre; medidas varias y componentes varios que se exhibirán los días lunes 20; martes 21; miércoles 22; jueves 23 y viernes 24 en el horario de 10 a 14 horas en la calle Bernardino Rivadavia Nº 530, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Las ventas se efectuarán al contado con las bases establecidas en autos y que se informarán en el catálogo pertinente Cada comprador entregará en el acto del remate el 30 por ciento en concepto de seña, el 10 por ciento de comisión y el 1 por ciento del impuesto fiscal. El saldo, o sea el 70 por ciento, debe ser depositado en el Banco de la Ciudad, a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio donde se ha decretado el remate, dentro de las 48 horas de la fecha de la compra. Se deberá justificar dicho depósito en las oficinas del martillero, calle Pavón 4024, Capital, en el horario de 15 a 18 horas, en cuyo acto se le fijará día y hora de entrega de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 13 de mayo de 1985.

El Secretario.

$a 6.970 e. 17|5 Nº 71.400 v. 20|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por tres días en el juicio SOC. MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c|LIUZZO MONICA ANGELA s|Ejec. Hipotecaria, exp. Nº 221.112|83 (reservado) que el martillero José María Rubianes rematará el día 28 de mayo de 1985 a las 11 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento ubicado en la planta baja del inmueble sito en la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Hipólito Yrigoyen 4063|4067, entre las de Almafuerte y Laprida, designado como unidad funcional Nº 2, polígono cero-cero-cero-dos, con una superficie cubierta de 62,95 m.2; semicubierta de 6,58 m.2; descubierta de 3531 m.2 y total de unidad funcional y polígono de 104,84 m.2 ad corpus. Porcentual de 28,50 por ciento. Nom. catastral: Circ. VI, sec. D, manz. 330-1-e, parc. 11, subparcela 2. Partida Nº 274.858. Deudas: tasa por servicios sanitarios a fs. 39: Alumbrado; barrido; limpieza a fs. 48; Imp. Inmobiliario a fs. 73. Conforme la declaración unilateral de la parte actora, la unidad no registraría deudas por expensas comunes. Según constatación en autos, el departamento ubicado al fondo con acceso por pasillo se encuentra ocupado por la Sra. Victoria Ermocida de Mellace, quien manifestó ser abuela de la accionada, ocupándolo en carácter de préstamo. La unidad consta de dos dormitorios, baño, pasillo interno, comedor y cocina tipo americana. Condiciones de venta: Base: $a 60.000. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0.5 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El bien podrá visitarse días lunes, miércoles y viernes hábiles de 15 a 17 horas, después de la primera publicación. Más informes en T. E. 772-2527 y en el lugar de remate.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1985. — Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

$a 7.650 e. 17|5 Nº 42.109 v. 21|5|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 27 comunica por dos días en el expediente Nº 206.246 BANCO PROVINCIAL DE SALTA c|ABATE, ESTHER ELENA s|ejec. hipotecaria, que el martillero Jorge Silva Ortiz rematará el día 24 de mayo de 1985, a las 11 horas, en el local de la calle Pte. Perón (ex Cangalo) 1233, de Capital Federal, el inmueble designado como Unidad 1 del piso 1º, unidad Complementaria I de la Planta sótano y unidad XVIII de la P. B. (espacio guardacoches) de la finca de la calle La Pampa 2082|84|86|90, de esta Capital Federal, con una superficie total de 394,91 m2 y un porcentual del 7,10% y sup. de baulera de 4,02 m2 y que consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños completos comedor de diario, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, alfombrado, circundado por terraza, palier privado, baulera individual tipo jaula y espacio guardacoche. — De la constatación efectuada (fs. 95|6) surge que el inmueble se encuentra ocupado por la señora Amalia Susana Abate de Latieda y sus hijos menores, la que manifestó ser inquilina pero sin acreditarlo. — Deudas por O. S. N. fs. 42,44 y 45 por un total de $a 86.286,99. — Deuda M. C. B. A. por A. B. y L. y C. T. fs. 59 pesos argentinos 6.749,31. — Deuda por expensas comunes $a 7.129,20. — Todas las deudas son al mes de junio de 1984. — El bien exhibe los días 20, 21, 22 y 23 de mayo de 1985, de 9 a 11 horas. — Base: $a 168.578. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5% en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilo en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 14 de 1985. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 4.590 e. 17|5 Nº 42.110 v. 20|5|85

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, a cargo del doctor Oscar Norberto Pirroni, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por un día en autos: SELEN ARGENTINA c|GIAVEDONI de BIANCHI MARIA ELVIRA s|Consignación, Expediente número 27.023, que el martillero público designado de oficio don Herman Blitz Katz, rematará el día 30 de mayo de 1985, a las 9.30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Tres acondicionadores de aire marca Surrey en uso y funcionando, sin número visible, color marrón oscuro en sus tapas (2 de 5.000 frigorías y frío-calor y el restante de 1.800). — Dos sillones de estar modernos de un cuerpo, color marrón, estructura metálica. — Una máquina de calcular Olivetti-Logos 45 PD eléctrica Nº 2.349. — Una máquina de escribir eléctrica marca IBM de origen brasileño en uso y funcionando, modelo 82C espacios 130|150. — Una máquina similar, igual marca ambas sin número visible. — Una máquina de calcular eléctrica marca Logos Matrícula 2.343 en uso funcionando. — Un equipo de teléfono marca Telinex con 8 internos sin número visible y siete escritorios de madera modernos con sus repectivos sillones tapizados en cuerina y tela. — Venta sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10%, todo en dinero efectivo. — Los bienes serán exhibidos de lunes a viernes de 16 a 18 horas, en la calle Talcahuano 638, planta baja, departamento F, Capital Federal, y serán entregados una vez aprobada la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 13 de 1985. — María I. Locatelli de Muñoz, secretaria.

$a 2.040 e. 17|5 Nº 42.112 v. 17|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, a cargo del doctor Oscar Norberto Pirroni, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por un día, en autos LUIS PEDRO OSCAR y otro c|FERNANDEZ HENRIQUE JOSE expediente Nº 28.931, que el martillero público designado de oficio don Herman Blitz Katz, rematará el día 30 de mayo de 1985, a las 10 horas, en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal: Dos estanterías metálicas desarmables con estantes regulables y divisiones para colocar elementos accesorios, medidas 1,90 mts x 1,00 mts de ancho x 0,40 espesor aproximadamente; en el estado que se encuentran. — Venta sin base; al contado y mejor postor. — Comisión: 10% en dinero efectivo. — Los bienes serán exhibidos de lunes a viernes de 12 a 14 horas, en José Gervasio Artigas 1094, Capital Federal, y serán entregados una vez aprobada la subasta. — El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 13 de 1985. — María I. Locatelli de Muñoz, secretaria.

$a 1.275 e. 17|5 Nº 42.111 v. 17|5|85

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, Secretaría Unica, comunica por un día en los autos caratulados: "PEREZ OLIVERA, LUIS ENRIQUE c|COOPERATIVA DE TRABAJO IMPRESORES Y PERIODISTAS ARGENTINOS LTDA. (IPA)". Expediente Nº 3294, Demanda Nº 13.062, que el martillero José María Natalio Estebecorena, rematará el día 24 de mayo de 1985, a las 15 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, el siguiente Título: Registro de Marca Comercial "Democracia", inscripto bajo el Nº 1.039.112|1 el día 15 de abril de 1982, con validez por diez años a partir de esa fecha, en la clase 18, según constancias del acta Nº 1288903 de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria y Minería de la República Argentina. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento, todo en dinero en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1985. — Juan José Hirzy, secretario.

$a 1.445.- e. 17|5 Nº 42.067 v. 17|5|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil número 3, Secretaría Nº 6, en los autos "Emma Jaime c|Federación Argentina de Ajedrez s|ordinaria", cita y emplaza a MIGUEL ANGEL QUINTEROS (C.I. 5.594.120 P.F.) para que tome intervención en autos dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarle representante legal al Sr. Defensor de Ausentes. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 1.530.— e. 16|5 Nº 7.330 v. 17|5|85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaríaí Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ELENA SPATZ DE WENGIER y Don MARCOS WENGIER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985.

Alberto Ugarte, secretario.

$a 850 e. 15|5 Nº 70.535 v. 17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|5 al 8|5|85.

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por diez días a PRESIDENTE ALVEAR S.A. para que comparezca a tomar intervención en autos: "Botana de Damonte Taborda, Georgina Nicolasa c|Damonte Taborda, Juan Raúl s|sucesión y otros s|Nulidad de Escrituras", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 8 de 1985. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$a 1.020.— e. 16|5 Nº 41.893 v. 17|5|85

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTHER STEPANSKY DE LACORETZ. Publíquese por 3 días.

Marcela Eiff, secretaria.

$a 850 e. 15|5 Nº 70.325 v. 17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2|5 al 6|5|85.

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA PAREDES de FILIPELLI.

El presente edicto deberá ser publicado nuevamente en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Foro", por el término de 3 tres días y sin cargo, por haberse efectuado la anterior publicación en forma distinta a la ordenada.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$a 850.— e.15|5 Nº 32.093 v.17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21|2 al 25|2|85.

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE TERESA FACCIOLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 2 de abril de 1985. — Guillemo C. Mecado, secretario.

$a 850.— e.15|5 Nº 70.116 v.17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones de 29|4 al 2|5|85.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL MARIO RAUL de la ROZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 29 de 1985. — José L. González, secretario.

$a 850.— e.15|5 Nº 70.554 v.17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 7|5 al 9|5|85.

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA ESTER MURRE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1985. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

$a 850.— e. 15|5 Nº 68.618 v. 17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|3 al 2|4|85.

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ESTELA JOSEFINA PIÑERO de GAZCON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$a 850.— e. 15|5 Nº 40.063 v. 17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3|5 al 7|5|85.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO CURK. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 3 de 1985. — Ana M. Beneventano, secretaria.

$a 850.— e. 15|5 Nº 70.819 v. 17|5|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|5 al 14|5|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. — Publicación: Comienza: 17|5 — Vence: 20|5|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|5|85	ANTONIA ASUNCION FORMENTI y MIGUEL ANTONIO MARCHESANO	71.231
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22|4|85	SALVADOR MAZZAGLIA	71.180
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|5|85	DOMINGO VIVA	41.646
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15|5|85	ANDRES DI MENNA y RAFAELA ROSA EMILIA DEMARCO	41.681
3	6	Alberto Ugarte	9|5|85	ISIDRO CARLOS BALLESTER	71.184
3	6	Alberto Ugarte	21|4|85	HORACIO PRUDENCIO BISORDI	41.747
3	6	Alberto Ugarte	9|5|85	INES PAULINA SPERONI de CAPUTO	71.267
3	6	Alberto Ugarte	9|5|85	ELOY FERRERAS	41.728
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|5|85	JUAN VICENTE COLOMBO	71.171
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|5|85	PURIFICACION SAAVEDRA de ALAIZ	71.183
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9|5|85	DAVID MALAMUD	71.250
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|5|85	AGUSTIN MANUEL MONTERDE	71.270
4	8	María del Carmen Aguirre	9|5|85	NATALIO VITAVER	71.195
4	8	Jorge E. Dal Zotto	7|5|85	JAIME ROSENFELD	71.273
6	11	Hugo Carrillo	7|5|85	JUSTA ARSOLINA GODOY de FRIAS	71.179
6	12	Tristán Bravo	7|5|85	RUBEN MARIO COUSTERE	71.199
6	12	Tristán Bravo	9|5|85	HORACIO ALBERTO MEINCKE	71.246
7	13	Gustavo Torrent	30|4|85	JOSE MARIA NUESCH	71.257
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|4|85	JOSE MEIJUEIRO	71.229
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8|5|85	FELISA LEIRO de LEIRO	71.217
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3|5|85	ZULEMA AMADORA FERRERIA de CANO	71.249
8	16	Adriana C. de Frezza	9|5|85	BAZIA POMSZTEYN, o BAZIE POMSZTEJN o BLANCA POMSTEIN o BAZIA POMSZTEYN de LEJZER	71.188
8	16	Adriana C. de Frezza	7|5|85	HECTOR JUSTO PEREZ LLAMAS y RENE GIANELLO o GIANELLO de PEREZ LLAMAS	71.209
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	29|4|85	MARIA LUISA ALDAO o MARIA LUISA ALDAO UNZUE	41.778
9	18	Ernesto D. Julián	10|5|85	ENRIQUE MIGUEL AREAL	71.206
9	18	Ernesto D. Julián	9|5|85	ANA BEATRIZ ALICIA de STEFANO de BERNASCONI	71.216
9	18	Ernesto D. Julián	8|5|85	MANUEL GONZALEZ	71.225
10	19	Fernando M. Racimo	6|5|85	EFRAIN HONORIO GOMEZ	41.670
10	20	Marcela Eiff	26|4|85	GORNATTI JUAN CARLOS	71.230
11	21	Julio Campos	3|5|85	MARIA del CARMEN SCHWOYER	41.663
12	24	Ezequiel E. Goitía	29|4|85	JOSE MARIA OTERO	71.173
12	24	Ezequiel E. Goitía	8|5|85	JUANA FASERMAN de FUMBARG	71.220
13	26	María Celia García Zubillaga	6|5|85	HORTENSIA PALACIOS de DEMONTE	71.236
14	27	José Luis Caruso	9|5|85	MANUEL BASTIDA y ANGELA D'AGOSTINO de BASTIDA	71.192
14	27	José Luis Caruso	6|5|85	JULIO VINOKUR	71.226
14	28	Guillermo C. Mercado	6|5|85	GUIDO ABOLSKY	71.205
14	28	Guillermo C. Mercado	6|5|85	AMADEO CASA	71.232
14	28	Guillermo C. Mercado	9|5|85	OLGA LYDIA FALABELLA	71.251
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6|5|85	AGUSTIN LAZBAL y|o AGUSTIN ALBERTO LAZBAL y|o ALBERTO LAZBAL y|o ALBERTO AGUSTIN LAZBAL	71.255
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6|5|85	MARCELO NARDI y ALDA de PIERI de NARDI	71.242
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7|5|85	JOSEFINA MATILDE PALOPOLI de RUSSO	71.272
15	30	José Luis González	9|5|85	AURORA CANDIDA GARRO	71.190
15	30	José Luis González	6|5|85	AMERICO ANTONIO GHIOLDI y DELFINA VARELA viuda de GHIOLDI	41.755
15	30	José Luis González	9|5|85	JUAN ALFREDO MUÑOZ	41.706
15	30	José Luis González	11|4|85	CARMEN NOTARFRANCESCO de VASQUEZ	41.660
15	30	José Luis González	9|5|85	CELIA SHORRAB de MINCHIRIAN	41.689
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|5|85	EDILIA PAULA VICTORIA COMASCHI	71.215
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10|5|85	MANUEL VAZQUEZ	41.688
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|5|85	SEBASTIAN MARTIN	71.185
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|5|85	ANGELA JOSEFA PINTOR de PATIÑO	71.187
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27|3|85	MIGUEL ALBERTO MENDIBURU	71.233
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|5|85	IGNACIO ZACHER	71.191
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|5|85	ELISEO BASILIO ASTUDILLO	71.163
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|5|85	ADELA JOAQUINA SERRA de RANGONE	71.198
17	34	Raquel Elena Rizzo	7|5|85	BEATRIZ MARTA WAINTAL	71.244
17	34	Raquel Elena Rizzo	9|5|85	PEDRO MEDINA BUJEDO o PEDRO MEDINA	41.649
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6|5|85	MARIA ARIAS de QUINTAS PACIN	71.164
18	36	María Isabel Millán	8|5|85	VIDAL GABISSON	71.194
18	36	María Isabel Millán	8|5|85	RAUL SECUNDINO FERNANDEZ	41.641
19	38	Martha E. Gómez Alsina	26|3|85	MARIA ELVIRA RAQUEL SOLIMANO	71.211
20	39	Luis José Carballido	8|5|85	ELISA PEREZ viuda de ALVAREZ	71.178
20	39	Luis José Carballido	15|4|85	HECTOR JUAN SANTORO	71.253
20	40	Celia Angeles Pérez	26|4|85	JOSE SLONIMCZYK y EVA ESTHER FRID de SLONIMCZYK	71.189
20	40	Celia Angeles Pérez	9|5|85	ESPERANZA CORVO de GREGORI	71.218
20	40	Celia Angeles Pérez	10|5|85	AMELIA MARIA VAYA de PONASSO	71.222
20	40	Celia Angeles Pérez	10|5|85	MARGARITA LUISA PONASSO de FODERO o MARGARITA LUIS PONASSO y VAYA	71.224
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|5|85	MARINA AURORA PEREZ o PEREZ ALGABA de DODERO	71.256
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|5|85	ROSA LEONOR NOVARO de BUZZI	71.258
21	42	Carlos Alberto Vázquez	9|5|85	TERESA ANASTASIA ISABEL FREGOSSI de NAVARRO	71.182
21	42	Carlos Alberto Vázquez	7|5|85	LIA DIBUR viuda de CHIQUITI	71.196
21	42	Carlos Alberto Vázquez	6|5|85	ESTHER ROMERO de VICENTE	71.202
22	43	Hernán Lorenzo Coda	30|4|85	SILVIO DOMINGO BENIGNO ASCHERI	71.174
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9|5|85	ELVIRA VENTIMIGLIA de BALLESTRASSE	71.181
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|5|85	ISIDORO LUIS ROLANDI	71.228
23	45	Ana M. Beneventano	22|3|85	MARIA MATILDE LANDIN viuda de GANDOLFI	71.237
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|5|85	MARIA LEMA viuda de AMADO	71.168
24	47	Eduardo Antonio Collado	6|5|85	CORINA BARBARITA de FELITTI	41.805
24	48	Rubén H. Malatesta	7|5|85	JUAN PRILLO	71.193
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	7|5|85	ANTONIO LOPEZ o ANTONIO LOPEZ GARCIA	41.648
25	49	Carlos H. Peuriot Bouché	6|5|85	SIMON KUZMINSKI	41.779
25	50	María Eugenia Giraudy	29|4|85	CARLOS CHIESA	71.240
25	50	María Eugenia Giraudy	18|3|85	MARIO ROBERTO MANCOVSKY	71.252
25	50	María Eugenia Giraudy	30|4|85	SEBASTIAN WOLFZUN	41.704
26	51	Jorge A. Quagliardi	22|4|85	ABRAM ROSEMBERG	41.779
26	51	Jorge A. Quagliardi	3|5|85	NATALIO AMIELLI	71.203
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|4|85	DONZA de VERTONE ANGELA BERNARDINA	71.274
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|4|85	MARTHA NELIDA MORTOLA	41.645
27	53	María Isabel Di Filippo	8|5|85	MANUEL ALONSO	71.176
27	53	María Isabel Di Filippo	8|5|85	MARIA LUISA PEREZ	71.207
27	53	María Isabel Di Filippo	7|5|85	TELMA RODRIGUEZ	71.239
27	54	Juan Manuel Converset	10|5|85	BENITO PONCE de LEON	71.200
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|5|85	ANGEL MARIA GUTIERREZ	71.271
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|5|85	ALCIRA VILLAPOL de COSNARD	41.692
29	57	Dora Mariana Gesualdi	30|4|85	CECILIA CARMEN A. BRANCALASSI viuda de RAMOS	71.234
29	57	Dora Mariana Gesualdi	22|4|85	CARLOS SOSA y ANGELICA EVA CARBONE	71.235
29	58	Marta Amelia Beiró	10|5|85	ROGELIO CORTAZAR	41.658
30	59	Santiago González Balcarce	30|4|85	BEATRIZ MEZA o BEATRIZ MEZA de ARIAS	71.247
30	59	Ramiro Santo Fare	8|3|85	AURORA FELIPA PEREZ de BLANCO o AURORA PEREZ VIVAS de BLANCO o AURORA PEREZ de BLANCO y JOSE JULIAN BLANCO o JOSE BLANCO o JOSE BLANCO y BLANCO o JOSE BLANCO BLANCO	71.166
30	59	Santiago González Balcarce	8|5|85	JOSE ROMERO	41.695
30	60	Santiago González Balcarce	12|4|85	SEVERINA BARNUEVO de ORDEN	71.197
30	60	Ester Riesel	7|5|85	LOPEZ SANTOS	71.210
30	60	Ester Riesel	7|5|85	MARIA MARGARITA BARBERIS de HORISBERGER	71.212
30	60	Ester Riesel	6|5|85	RICARDO LUIS TINCANI, MIRTA NOEMI ALESSANDRELLI de TINCANI, LEONARDO DAMIAN TINCANI	71.214

e.17|5 Nº 77 v.20|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Héctor M. Di Tella (int.), a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del proceso de Liquidación Judicial por disolución forzosa de "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Rivadavia Número 2358, piso 1º, de Capital Federal. Habiéndose designado Liquidadores a los Sres. Ricardo Alberto Castro Huergo, Alejandro Santiago Malfettani, Jorge Eduardo Casiano Solmonese, Edgardo Gustavo Silva y Daniel Alfredo Pertierra, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 5 de julio de 1985, desde la última publicación de edictos habiendo constituido domicilio a tal fin en Rivadavia 2358, piso 1º, de Capital Federal. — Asimismo, deberán los administradores constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de la causa, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en el Estrado del Juzgado. — Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de la entidad en liquidación, a entregarlos a los liquidadores. — Ordénase la prohibición de hacer pagos a la entidad en liquidación, bajo apercibimiento de ineficacia de los mismos, los que deberán realizarse directamente a los liquidadores. — Intímase a los administradores de la entidad en liquidación para que dentro de las 24 horas entreguen a los liquidadores todos los libros y documentación contable de la sociedad.

Buenos Aires, mayo 10 de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 16|5 Nº 773 v. 22|5|85

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por 60 días en autos: "BERWALD, CARLOS SATURNINO VIDAL s|Cancelación", a los tenedores para que deduzcan oposición, bajo apercibimiento de autorizarse su pago del certificado de depósito a plazo fijo cuenta 259.689, fecha de emisión 4|3|82, plazo 659 días, vencimiento 23|12|83 lugar de pago Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires, por D.M. 14.908,98 girado contra el Deutsche Bank a favor de Carlos Saturnino Vidal Berwald.

Buenos Aires, 17 de abril de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 11.475.— e.30|4 Nº 70.346 v.17|5|85

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CONCISUD S.A. s|Quiebra; Síndico: Luis Ferenczy, con domicilio legal en Cangallo 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de julio de 1985 — En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de setiembre de 1985 a las 9.30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 14|5 Nº 745 v. 20|5|85

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ESTUDIO INCA S.R.L. s|Quiebra; Síndica: Ida Irene Nussenbaum, con domicilio legal en Corrientes 4396, 2º E, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1985. — En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores de celebrará el día 12 de agosto de 1985 a las 9.30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 14|5 Nº 744 v. 20|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850.— Publicación: Comienza: 15|5|85. Vence: 17|5|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19| 4|85	TERESA GUGLIARMELLO DE FRANCIONE	71.100
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24| 4|85	DAICI HERNANDEZ DE MARANGUELLO	71.101
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9| 5|85	ADELAIDA VICTORIA GHIRON	71.149
1	2	Patricia G. de Gatzke	6| 5|85	JUAN NELS	71.126
1	2	Patricia G. de Gatzke	8| 5|85	JOSE ARTESI	41.484
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8| 5|85	ELENA BOZZANI DE BRAMBILLA	71.121
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25| 4|85	RICARDO SALVADOR SOLE	41.638
2	4	Horacio Roberto Granero	7| 5|85	JULIO OVIT	71.124
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17| 4|85	PEDRO AMIEL	71.106
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7| 5|85	JOSE ANGEL MANCUSI	71.137
3	6	Alberto Ugarte	7| 5|85	ERMINIA ISABEL PAOLETTA DE ERRECONDO	41.475
3	6	Alberto Ugarte	8| 5|85	CARLOS BAUTISTA SASSI	41.560
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6| 5|85	PEDRO JUAN MOSCA	71.093
4	8	María del Carmen Aguirre	30| 4|85	ABRAHAM LITVAK	71.087
4	8	María del Carmen Aguirre	6| 5|85	LUISA WEINGER	71.091
4	8	María del Carmen Aguirre	2| 5|85	JUAN RICARDO SOSA	71.108
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26| 4|85	ACERBI JOSE	71.143
6	11	Hugo Carrillo	7| 5|85	ISABEL NOEMI SARACENO DE PEREZ	71.140
6	12	Tristán Bravo	6| 5|85	JOSE DE GRAZIA	71.089
6	12	Tristán Bravo	29| 4|85	MOISES ISAAC WILDNER O MOISES ISAAC WILDER Y ROSA GOLDHUBER DE WILDER	41.544
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19| 4|85	SAMUEL CZERNICHOWSKI	71.086
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25| 4|85	JOSE ZIRULNIK	71.123
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8| 5|85	REBECA DUER DE JUFE	71.098
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8| 5|85	FELIPE JOSE PANZUTO	71.144
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8| 5|85	PRIMITIVA MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ ARENA DE BUSTO SANCHEZ O PRIMITIVA MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ DE BUSTO SANCHEZ O PRIMITIVA MARTINEZ ARENA DE BUSTO SANCHEZ	41.585
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	26| 4|85	CATALDA DISTEFANO DE CIRELLI	71.088
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	6| 5|85	PASCUAL MONTESANO	71.154
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3| 5|85	MIGUEL SANCHEZ CARRO	41.625
8	16	Adriana C. de Frezza	7| 5|85	HECTOR ADOLFO FRANCISCO CHARDON	71.151
8	16	Adriana C. de Frezza	8| 5|85	JOSE FREDA	41.457
9	18	Ernesto D. Julián	6| 5|85	AURELIO MANUEL RODRIGUEZ	71.099
9	18	Ernesto D. Julián	8| 4|85	JUDITTA PAVAN DE STERPONE	41.626
10	19	Fernando M. Racimo	3| 5|85	ANTONIO CERROSTI	71.116
10	20	Marcelo Eiff	24| 4|85	MARGARITA LUCRECIA BROWN DE GALEIATI	71.114
10	20	Marcelo Eiff	7| 5|85	ANGELA CONDE DE BOTO	71.134
10	20	Fernando M. Racimo	28|12|84	ALDA PINASCO DE BRUNO	41.493
11	22	José M. Irigaray	6| 5|85	SARA ROSA AMANDA CONTI	71.115
11	22	José M. Irigaray	26| 4|85	ROMA ANA MENIN	71.131
11	22	José M. Irigaray	3| 4|85	BARAGIELA DE VELAZQUEZ, RAFAELA ADELINA	41.584
12	23	Irene Martínez Alcorta	26| 4|85	FRANCISCO CASTRO	41.508
12	24	Ezequiel E. Goitia	7| 5|85	ANGEL RAFAEL ATTIANESE	71.097
13	25	Avelino Rolón (h)	9| 4|85	JUAN CARLOS CASTAGNTARO	71.079
13	25	Avelino Rolón (h)	3| 5|85	VICENTE FORTUNATO TURSI	71.109
14	27	José Luis Caruso	6| 5|85	ALBERTO KENJI IINO	71.129
14	27	José Luis Caruso	6| 5|85	FRANCISCO LOZANO	71.138
14	27	José Luis Caruso	29| 4|85	LUISA ERNESTINA BUONAMASSA DE ALFANO	71.153
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8| 5|85	IDIART NOSEDA DE LOPEZ ALONSO, ILDA DORA	71.125
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3| 5|85	ESTHER GRAÑA	71.152
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3| 5|85	MARIA RAQUEL RAMOS MEJIA DE HOLWAY	41.541
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3| 5|85	BERNABE HORACIO PINI	71.118
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7| 5|85	ROLLAND NOEMI CATALINA MARIA	41.448
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30| 4|85	GUILLERMO VILLANUEVA	41.478
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7| 5|85	ANDRES BONESI	71.104
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3| 5|85	ELSA ELENA LANZILLOTTA	71.110
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	30| 4|85	JOEL BAJDACZ	71.096
18	36	María Isabel Millán	15| 2|85	RAFAEL LEPRE	71.117
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14| 2|85	FORTUNATO FORTUNA	71.094
20	39	Luis José Carballido	30| 4|85	JOSE STOCCHETTI	71.128
21	41	Luis Guillermo Köhler	8| 5|85	MARIA LETI DE BLANCO	71.105
21	41	Luis Guillermo Köhler	30| 4|85	CYPA CHOROSZCZANKI O CYPA CHOROSZCZANSKI DE BRESLIN	41.548
21	42	Carlos Alberto Vásquez	7| 5|85	MEER GRUS	41.497
21	42	Carlos Alberto Vásquez	8| 5|85	RAUL ERNESTO FRANCO	71.132
21	42	Carlos Alberto Vásquez	29| 4|85	SALOMON RAZER	41.506
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2| 5|85	HILARIO GONZALEZ	71.142
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3| 5|85	ATILIO HUGO TISERA	71.136
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26| 3|85	NELIDA ESTHER MELIAN DE CASTRO	41.495
22	44	Carmen N. Ubiedo	7| 5|85	OSCAR CASTIÑEIRA	71.076
22	44	Carmen N. Ubiedo	2| 4|85	ANGEL LA MATTINA	41.529
22	44	Carmen N. Ubiedo	25| 4|85	MARTA WALDBAUM DE GLAIT	41.634
23	45	Ana M. Beneventano	6| 5|84	FRANCISCO ANTONIO AGOSTINI	71.102
23	45	Ana M. Beneventano	3| 5|85	EUDOXIA KIRILCZUK DE KOREC	41.636
23	46	Félix G. de Igarzábal	16| 4|85	ANA CARONTE	41.476
23	46	Félix G. de Igarzábal	6| 5|85	JACOBO TENENBAUM	71.119
23	46	Félix G. de Igarzábal	30| 4|85	RODOLFO FEDERICO VALLE	41.456
23	46	Félix G. de Igarzábal	8| 5|85	BENJAMIN CESAR IRIGOYEN	41.505
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7| 5|85	LUISA CARMEN VERDI DE PONDE O LUISA CARMEN VERDI DE MARTINEZ DE GUEREÑU	71.092
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3| 5|85	TUBIO MARTINO Y MARIA DOMINGA DE FILIPPIS DE MAITINO	71.107
24	48	Rubén H. Malatesta	6| 5|85	JULIO RAFFO	71.090
24	48	Rubén H. Malatesta	7| 5|85	SARA LERNER DE LOEB	41.543
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	29| 4|85	RICARDO ALBERTO CATALDO	[illegible].532
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7| 3|85	ENRIQUE COUTADO	41.533
25	50	María Eugenia Giraudy	30| 4|85	VICENTE NESCI Y FRANCISCO NESCI	71.095
25	50	María Eugenia Giraudy	2| 5|85	LAZARD KAPLAN	71.127
26	52	Jorge A. Quagliardi	8| 5|85	LUIS IGLESIAS	71.078
26	52	Jorge A. Quagliardi	8| 5|85	VIRGINIA MARGARITA GUIDO VDA. DE ZAZZINI	[illegible].111
26	52	Jorge A. Quagliardi	29| 4|85	JUAN MONTANI	41.535
27	53	María Isabel Di Filippo	8| 5|85	SILVIO RICCI	71.142
27	53	María Isabel Di Filippo	8| 5|85	JORGE WAISSMANN	71.140
28	57	Dora Mariana Gesualdi	30| 4|85	ROBERTO ENRIQUE AMICON	41.498
29	58	Marta Amelia Beiró	19| 4|85	JOSE BALBI	71.113
30	59	Santiago González Balcarce	24| 4|85	NATHAN SUCHIN	71.111
30	59	Santiago González Balcarce	19| 4|85	CLARA BESMEDRISNIK VDA. DE SINGER	71.122
30	60	Ester Riesel	7| 5|85	EVA TRAMA DE RUSSO	71.139
30	60	Ester Riesel	18| 4|85	JOSE SAMPOL DE FALOS	41.503

e. 15|5 Nº 76 v. 17|5|85

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de VALCOST S.A. — Síndico: Contador D. José Luis Tonarelli, con domicilio en Callao 353, piso 3º A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de junio de 1985. — Fíjase la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 4 de octubre de 1985, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición todos los libros y papeles, así como también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe lugar de su ubicación. — Deberá asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. — Intímese a los terceros que posean de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevléneseles de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 14|5 Nº 746 v. 20|5|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días que a solicitud de JOSMAR - CREACIONES ALFONSINA, SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Avda. Corrientes 2438, piso 3º, Oficinas "C" y "D", Capital Federal, se ha dictado auto de apertura de su concurso preventivo con fecha 9 de abril de 1985, haciéndose saber a los señores acreedores que se ha fijado como fecha límite la del día 13 de junio de 1985, para que los mismos soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado en los autos caratulados: "Josmar - Creaciones Alfonsina, Sociedad de Hecho, su concurso preventivo", contador Juan Carlos Sosa, con domicilio constituido en Culpina 145, piso 2º "E", de Capital Federal. También se hace saber que se ha fijado audiencia para el celebración de la Junta de Acreedores para el día 18 de setiembre de 1985, a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sito en Diagonal Norte 1211, piso 8º, de Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 6 de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 7.650.— e.13|5 Nº 41.268 v.17|5|85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: "SARYCA S.A. s/quiebra" que se halla a disposición de los acreedores el estado de distribución de fondos, el que será aprobado si no media oposición dentro de los diez días.

Buenos Aires, mayo 3 de 1985. — Angel O. Sala, secretario.

$a 1.020.— e. 16|5 Nº 41.822 v. 17|5|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de SCORE S.R.L. habiendo sido designado síndico el contador Carlos Osvaldo Lago, con domicilio en Talcahuano 159, 2º piso; Capital; donde los acreedores deben presentarse a verificar sus créditos hasta el día 4 de julio de 1985. También se hace saber que se celebrará la Junta de Acreedores el día 20 de setiembre de 1985 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Callao 635; 3er piso; Capital; con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 4.675 e. 13|5 Nº 41.314 v. 17|5|85

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 29, sito en Avenida Callao 635 piso 3º; Capital; comunica por cinco días a los acreedores en los autos SANJIMAR S.A. s/concurso preventivo, que con fecha 22 de abril de 1985 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado fijándose plazo hasta el día 29 de julio de 1985 para que los acreedores presenten al síndico designado; don Eduardo Sassi; Pte. Perón (ex Cangallo) Nº 1509, piso 6º B, Tel. 45-8792 las peticiones de verificación de sus títulos pertinentes. Fíjaso audiencia del día 30 de setiembre de 1985 a las 9.30 horas para que se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires 7 de mayo de 1985. — Martín L. Bosch secretario.

$a 5.525 e. 13|5 Nº 41.375 v. 17|5|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 33, comunica por cinco días la quiebra de COLIWAN S.A. — Síndico designado: Alberto Baude, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 624, piso 3º, Capital, horario de 14 a 18 horas, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 19 de julio de 1985. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 23 de setiembre de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14|5 Nº 747 v. 20|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 1985 se ha decretado el concurso civil de SUSANA GOMEZ de SCHVARTZMAN. — Fue designado síndico el Dr. Daniel Foreiter, con domicilio en la calle Sarmiento 1262, 4º A, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de julio de 1985. — En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 30 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado a que dentro de 48 horas cumpla con lo dispuesto en el Art 93 del Decreto Ley 19.551/72 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación referida a su situación económica.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 15|5 Nº 757 v. 21|5|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PESQUERA ALONDRA S. A. habiendo sido designado síndico la doctora Andrea Rut Cetlinas con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2 D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio de 1985 fijándose para los días 14 de agosto y 4 de septiembre de 1985 la presentación de los informes artículo 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 26 de septiembre de 1985 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran, debiendo estos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Julio A. Peirano, secretario.

$a 5.950 e. 13|5 Nº 41.414 v. 17|5|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por el término de cinco días a EQUINOQUIMICA S.A. para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y oponer excepciones en autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c/Equinoquímica S.A. s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial en caso de no comparecer en el término señalado. — El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial y en "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 19 de abril de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 1.530.— e. 16|5 Nº 71.334 v. 17|5|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, intima por el término de cinco (5) días en los autos caratulados: "TURISMO OESTE S. A. s/Quiebra", (Expte. 11.517), a fin de que los administradores de la sociedad fallida constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas, bajo apercibimiento de tener el mismo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 16|5 Nº 775 v. 22|5|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nº 44, en los autos caratulados "MONTANARO INES JOSEFINA s/cancelación" cita por edictos a publicarse por quince días a los tenedores de la letra a plazo fijo nominativo transferible Nº 3066545, titular Montanaro Inés Josefina, por un importe de $a 300.000 fecha de imposición catorce de enero de 1985, con vencimiento dieciocho de febrero de 1985, del Banco de Crédito Rural Argentino Filial Dorrego, para que en el plazo de sesenta días contados a partir de la última publicación deduzca oposición bajo apercibimiento de autorizar el pago.

Buenos Aires, 16 de abril de 1985. — Marcos F. Roca, Secretario.

$a 11.475 e. 8|5 Nº 40.705 v. 28|5|85

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en autos: "SOLARI AUGUSTO JUAN LUIS s/Quiebra" la fijación de nueva fecha para la presentación del informe general del Art. 40 de la L.C., para el día 24 de julio de 1985. — En caso de corresponder se fija nueva audiencia para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 14 de agosto de 1985, a las 9 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Marcos F. Roca, secretario.

e. 16|5 Nº 776 v. 22|5|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que con fecha 25 de abril de 1985, se ha decretado la quiebra de "DE ROIA DAVID". — Se ha designado Síndico al Sr. Miguel Lecman, quien constituyó domicilio en la calle Lavalle 1171, piso 6º, habiéndose fijado plazo hasta el día 28 de junio de 1985, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Señálase Audiencia para el día 25 de setiembre de 1985, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima al fallido para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. — b) Constituya en autos —en caso de corresponder— domicilio procesal, dentro del plazo de 48 horas. — c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización de Este Tribunal, al igual que sus administdadores. — d) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. — Decrétase la inhibición general de bienes del fallido 'De Roia David".

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

e. 16|5 Nº 777 v. 22|5|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita a NICOLAS ERNESTO CERVELLI por diez días, para contestar la acción y presentarse en autos: "E.N.Tel. c/Cervellio, Nicolás Ernesto s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y es el diario La Nueva Provincia.

Bahía Blanca, 15 de octubre de 1984. Nicolás María De La Cruz, secretario.

$a 1.785.- e. 15|5 Nº 71.203 v. 17|5|85

CHUBUT

Por disposición del Dr. Daniel Luis Caneo, en autos: NICOLAS ROSTAS S.A. C.I.F.A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 199/80, que tramita por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Circunscripción Judicial del Sud, con asiento en esta ciudad, Secretaría Nº 2 a mi cargo, hácese saber mediante edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, que con fecha 11 de marzo de 1985 se ha dictado la resolución que en sus partes pertinentes dice: 1) Declarar la quiebra de la firma Nicolás Rostas S.A.C.I.F.A. con domicilio en la Manzana V del Barrio Industrial, sobre ruta 3, de esta ciudad de Comodoro Rivadavia. 3) Líbrese oficio al Registro Público de Comercio y Registro Público Provincial de Juicios Universales y Capacidad de Personas, teniéndose presente la inhibición general de bienes dispuesta oportunamente (fs. 723/724) sin perjuicio de los que correspondan a los registros respectivos para la anotación pertinente. 4) Intímase a la fallida y a terceros para que se entreguen al síndico los bienes y/o documentos pertenecientes a la firma fallida, bajo apercibimiento de Ley. 5) Téngase por cumplimentada con la presentación inicial los incisos 1, 2, 3, 4 y 5 del Art. 11 e intímase a la fallida para entregar al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 173. 6) Decrétase la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento del Art. 113, 1er. pár. 7) Ordénase interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica y su entrega al síndico, debiendo tenerse presente lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley citada. A estos fines líbrese oficio a Correos y Telecomunicaciones. 10) Fíjase el día 21 de mayo de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. 11) Fíjase como fecha de presentación del informe por parte del síndico el día 5 de julio de 1985.

Comodoro Rivadavia, abril 22 de 1985. — Marta Susana Reynoso, secretaria.

e. 14|5 Nº 752 v. 20|5|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en autos caratulados CARLOS CALVO 1892 S. A. c/LO IACONO OSVALDO JOSE, s/cumplimiento de contrato, incidente, ejecución de sentencia, Incidente trámite de subasta (Expediente Nº 72.473/01) que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día miércoles 22 de mayo de 1985, a las 12.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Juan D. Perón 1233, 2º piso, Capital Federal (antes Cangallo), el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Combate de Los Pozos 979/981/983, Capital Federal, que mide: 9,526 metros de frente por 36.805 metros de fondo. — Nomenclatura Catastral: Circ.: 18. — Secc.: 22. — Man.: 60. — Parcela: 31. — Dentro de la parcela existe un edificio en construcción sin terminar, que según acta notarial agregada a fs. 435 consta de: Planta Baja: Local que se accede por una rampa aparentemente destinada a cochera que está sobre el nivel de la calle. — Hay otra rampa descendente hacia un subsuelo donde existe otro local, que también parece ser destinado a cocheras y bauleras, donde además hay un ambiente destinado a tanques y medidores. — Por una puerta lateral en el subsuelo se accede a escalera ascendente que comunica con planta baja y demás pisos altos. — Subiendo por esa escalera se llega al primer piso, donde se verifica que se han ejecutado cuatro unidades. — Segundo Piso: 4 unidades. — Tercer piso: Igual que el anterior. — Cuarto piso: 4 unidades. — Quinto piso: 4 unidades. — Sexto piso: 4 unidades. — Séptimo piso: 4 unidades. — Octavo piso: 4 unidades. — Noveno piso: 3 unidades. — Décimo piso: 3 unidades. — Decimo primer piso: Un departamento aparentemente duplex, con el décimo piso. — Se deja constancia que no está terminada la escalera interna. — En este piso está ejecutado el local para calderas y máquinas de ascensor. — Asimismo el lavadero y sobre el mismo el tanque de agua del edificio. — Está colocada la caldera, no así el ascensor y sus maquinarias. — En total sótano, planta baja y once pisos altos con 39 locales, o departamentos, de los cuales dos conformarían el dúplex de los pisos décimo y décimo primero. — En autos se encuentra agregado el plano de la construcción que puede consultarse. — Base: $a 1.751.454. — Al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,50% en el acto de remate, todo en dinero efectivo. — El inmueble se vende desocupado de acuerdo a constancia de autos. — Visitar días hábiles de 14 a 17 horas a partir del día 14 de mayo de 1985. — Adeuda: O. S. N. al 5/12/83 $a 5.208.32. Imp. Municipales al 30/11/83 $a 1.102.07. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Fernando M. Racimo, secretario.

$a 6.630 e. 16|5 Nº 41.985 v. 17|5|85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 54, comunica por tres días en los autos FINGERMAN LUIS y HANNA DE FINGERMAN s/alimentos s/incidente de ejecución de sentencia, expediente Nº 21.185/... que el martillero señor Lorenzo Ezcurra rematará el día 22 de mayo de 1985 a las 14 horas, en la Corporación de Re-

matadores calle Presidente Perón, antes Cangalo 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de un lote de terreno desocupado y libre de mejoras ubicados en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en el denomiado barrio San Luis, frente a la calle Corrientes, en la manzana triangular comprendida por esta calle y las calles Los Laureles y Jujuy, señalado en su plano con el Nº 16 de la manana N., compuesto de 30 metros de frente al Oeste, 33m.33 en el contrafrente al Este; 93m98 en el costado Norte y 79m45, en el del Sud. — Superficie: 2.601,45 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción IX. — Sección K. — Quinta 15. — Parcela 16. — Base: $a 139.300, precio pagadero al contado. — Adeuda Impuesto Inmobiliario desde el año 1979 por un total de $a 4.006,44 y Contribución Extraordinaria $a 187,69. — Puede visitarse libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — A fojas 20 y 21 del expediente están agregadas copias de la plancheta catastral que individualiza el lote a subastar y del plano general de ubicación. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado fiscal: 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto de remate.

Buenos Aires, mayo 8 de 1985.
Juan Manuel Converset, secretario.
$a 10.625 e. 16|5 Nº 41.866 v. 20|5|85

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en los autos CAMPODONICO DE MARQUINA, CARMEN ENRIQUETA, s|sucesión, expediente número 27.747, que el martillero Isidoro Kupferschmdt subastará; el día 22 de mayo de 1985, a las 15.30 horas en Humberto Iº 2042, Capital Federal, la unidad 4 (cuatro) de la Planta Baja (internamente señalada como B) de la finca sita en la calle Paso 62|64, de la Capital Federal, constando la misma de: Comedor, dormitorio, baño y cocina, y patio. — Totalmente desocupado y en regular estado de conservación. — Existe línea telefónica que se incluye en la subasta de la unidad. — Base de venta: $a 19.443,08. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Al contado y en efectivo .— Visitar de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Expensas comunes del mes de abril de 1985 $ 6.465.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985.
Santiago González Balcarce, secretario.
$a 3.670 e. 16|5 Nº 41.907 v. 20|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos LAJST JULIO VICTOR s|Quiebra (Expte. número 52.588), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 22 de mayo de 1985, a las 15.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al mejor postor y en el estado en que se encuentran los bienes muebles inventariados en autos que comprenden: 11 armarios, 11 escritorios, 25 sillas y sillones giratorios, 5 mesas varias, 1 máquina de escribir, otra de calcular y dos de contabilidad eléctricas, 4 acondicionadores de aire, 1 caja de hierro, 4 equipos telefónicos y demás elementos de oficina y 56 cajones de vino fino que se exhiben en la calle 25 de Mayo 347, piso 2º, Oficina 225, los días 17, 20 y 21 de mayo de 14 a 16 horas. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. En efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio se abonarán los días 23 y 24 de mayo en Paraguay 842, piso 1º B, de 12 a 15 horas, y los bienes se entregarán en el lugar de su exhibición los días 28 y 29 de mayo de 7 a 9 horas. No se aceptarán reclamos por el estado de los bienes o su denominación.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
$a 2.890 e. 16|5 Nº 41.926 v. 17|5|85

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos COPROFAM COOP. DE PROVISION DE FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS LTDO. c|MODLIN, DAVID y Otros s|Ejecutivo, Expte. Nº 46.454, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 22 de mayo de 1985, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal: El 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 12 del 5º piso de la finca en Propiedad Horizontal sita en Estado de Israel Nº 4624|4628, entre Guardia Vieja y Humahuaca, de Capital Federal, compuesta de 1 dormitorio, living|comedor, baño completo, cocina y lavadero; todo en perfecto estado de conservación. Superficie total: 39,14 m2. Porcentual: 2,99 por ciento. Nomenclatura catastral Circ. 7, Secc. 17, Manzana 17, Parcela 4, Matrícula 7-1526|12. Deudas según certificados de autos: O.S.N. fs. 88 $a 17.447,08. M.C.B.A. fs. 84 $a 2.751,24. Expensas comunes al 21|12|84 sin deuda (fs. 100). El bien se subasta ocupado y estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base: $a 10.222,92. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado, 0,5 por ciento. En el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 20 y 21 de mayo de 1985, de 10 a 12 horas, bajo responsabilidad de ocupante y demandados.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 3.570 e. 16|5 Nº 41.925 v. 17|5|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio: LA EMILIA IND. TEXT. S.A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta, Expte. Nº 38.004, que los martilleros Eduardo Torres, Alfredo Battilana Bollini, Eduardo Saravia y Pedro Gonzales Chaves, rematarán el día martes 28 de mayo de 1985, a las 12 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo, hoy Pte. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de La Emilia, partido de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, designados catastralmente como Chacra 1, Secc. A, Circ. II, según parcelas y unidades funcionales que en cada caso se detallan: 1º) Parcela 1f). (Subdivisión de la parcela 1b). Fracción I. Escuela y dos galpones. Sup. cub. aproximada de 1.010 m2 en terreno de 3.680,59 m2. Desocupable. Base: $a 4.100.000. 2º) Parcela 1g) (Subdivisión de la parcela 1b). Frente calle Leodegario Córdova, chalet de piedra con techo de tejas en dos plantas. Sup. cub. aproximada de 679 m2 en 3.498,49 m2. Desocupable. Base de venta: $a 6.500.000. 3º) Parcela 1h) (Subdivisión de la 1b). Frente calle Leodegario Córdova. Vivienda, galpón y dos cocheras. Sup. cub. aprox. de 280 m2 en 1.771,62 m2. Desocupable. Base: $a 760.000. 4º) Parcelas 1k y 1m (Subdivisión de la 1b). Frente calle Leodegario Córdova, obra social que consta de: Restaurante, cancha de paleta cubierta, gimnasio, dos canchas de bowling, biblioteca, peluquerías, tres oficinas, baños [illegible], tres habitaciones para delegaciones y salón para fiestas con terraza. Sup. cub. aprox. de 2.950 m2 en 30.282,80 m2; y sala de cine con 1500 butacas en 1.720 m2 cub. aproximados sobre terreno de 4.610,11 m2. Desocupable. Esta venta comprende los bienes muebles de la fallida que se encuentran en ambas edificaciones. Base en block de $a 24.640.000. 5º) Parcela 2b (Subdivisión de la parcela 2a). Fracción II, frente calle Juan de Benito Ochoa, cancha de fútbol reglamentaria, con tribunas laterales para 500 personas y 6 torres de iluminación. Da también a calles 2 de Octubre y 5 de Julio. Desocupable. Base: $a 2.100.000. 6º) Parcela 9 (Subdivisión de la parcela 2a). Frente calle Leodegario Córdova esquina calle sin nombre, cancha de básquetbol, en 1.352,38 m2 de terreno. Desocupable. Base $a 420.000. 7º) Parcela Y8 (Subdivisión de la parcela 2a). Frente calle Leodegario Córdova, pileta de natación de 25 x 15 mts. aproximadamente y vestuarios. Sup cub. 80 m2 en 2.778,44 m2. Desocupable. Base $a 5.460.000. 8º) Parcela 7 (Subdivisión de la parcela 2a), frente calle Leodegario Córdova y 5 de Julio, 2 canchas de bochas en galpón cub. de 475 m2 sobre 3.018,02 m2 de terreno. Desocupable. Base $a 1.080.000. 9º) Unidad Funcional 1 de la Manzana 2. Sobre calle Hermenegildo Córdova 311 esq. 2 de Octubre, chalet de una planta con techo de tejas. Sup. cub. 218,61 m2 y sup. total 651,47 m2. Desocupable. Base: $a 3.020.000. 10) Unidad Func. 5, Manzana 2. Hermenegildo Córdova 395, esquina Juan Salvador Córdova. Casa de 2 habitaciones y galponcito. Sup. cub. 84,49 m2. Sup. total 313, 45 m2. Desocupable. Base: $a 190.000. 11), 12) y 13) Unidades Func. 6, 7 y 8 de la Manzana 2. Sobre Juan S. Córdova. Unidades a construir (actualmente terrenos baldíos) de una sup. cub. de 39,92 m2 y total de cada una 111,90 m2. Desocupadas. Base: $a 40.000 cada una. 14) Un. Func. 30, Manzana 2. Quintín Córdova esq. Juan Salvador Córdova. Chalet de una planta. Sup. cub. 158,91 m2. Total 1.100,82 m2. Desocupable. Base de venta: $a 4.120.000. 15) Un. Func. 31, Manzana 2. Quintín Córdova entre 2 de Octubre y Juan Salvador Córdova, casa de una planta. Sup. cub. 70,43 m2. Total 576,15 m2. Desocupable. Base: $a 1.780.000. 16) y 17) Unidades funcionales 33 y 34 de la Manzana 2. Quintín Córdova entre 2 de Octubre y Juan Salvador Córdova. Casas de una planta. Sub. cub. 57,89 m2 y total 417,50 m2 cada una. Desocupables. Base de venta: pesos argentinos 1.280.000 cada una. 18) Unidades funcionales 1, 2, 3, 4; 5; 6; 7 y 8 de la Manzana 14. Sobre calles Juan de Benito Ochoa, Juan de Garay y 31 de Octubre. 12 cocheras individuales. Desocupables. Base en block: $a 370.000. 19) Unidad func. 30 de la Manzana 15. Juan de Garay 265 entre las de Juan de Benito Ochoa y 2 de Octubre. Chalet de 2 plantas con techo de tejas coloniales. Sup. cub. 148,17 m2. Total 346,51 m2. Desocupada. Base: $a 2.230.000. 20) Un. func. 1 de la Manzan 16. Juan de Benito Ochoa 336|42 esq. 24 de Abril. Local con baño. Sup. cub. y total de 50,57 m2. Desocupada. Base: $a 70.000. 21) Un. Func. 2 Manzana 30. Leodegario Córdova 196 esq. Juan de Garay. Casa de 3 ambientes. Sup. cub. 81,05 m2 y total 152,46 m2. Desocupada. En block con las Unidades Complementarias A, B y C de la misma manzana con acceso por calle Juan de Garay entre Leodegario Córdova y Juan de Benito Ochoa, destinadas a garajes y con una sup. cub. de 19,70 m2 las A y B y 19,76 m2 la C. Desocupables. Base en block: $a 420.000. 22) Un. func. 5 de la Manzana 30 .Sobre calle Juan de Garay entre Leodegario Córdova y Juan de Benito Ochoa. Construcción precaria de 2 habitaciones, baño, cocina y parrilla y planta de gas incompleta. Sup. cub. 55,48 m2 y total de 1.553,96 m2. Desocupable. Base: $a 540.000. 23) Un. Func. 3 de la Manzana 31. Hermenegildo Córdova 162 entre Juan de Benito Ochoa y Leodegario Córdova. Casa destinada a Destacamento policial. Sup. cub. 120,63 m2 y total de 221,66 m2. Desocupable. Base: pesos argentinos 540.000. 24) Un. Func. 8 de la Manzana 31. Leodegario Córdova 266 entre Juan de Garay y Hermenegildo Córdova. Casa en mal estado de 69,79 m2 de sup. cub. y de un total de 129,97 m2. Desocupada. Base: $a 120.000. 25) Un. Func. de la Manzana 31. Leodegario Córdova 230 entre Juan de Garay y Hermenegildo Córdova. Casa de 4 ambientes. Sup. cub. 145,59 m2 y total de 218,03 m2. Descocupable. Base: pesos argentinos 880.000. 26) Un. Func. 12 de la Manzana 31. Juan de Garay 149 entre Juan de Benito Ochoa y Leodegario Córdova. Casa de 4 ambientes. Sup. cub. 118,55 m2 y total 377,91 m2. Desocupable. Base: $a 430.000. 27) Unidad func. 19 de la Manzana 32. Quintín Córdova entre Leodegario Córdova y Juan de Benito Ochoa. Edificio industrial en dos plantas. Sup. cub. 960,15 m2 y total de 1.815,27 m2. Ocupado por inquilino con contrato del 25|6|80 por cinco años que vence el 25|6|85, con opción prórroga por cinco años más y un alquiler mensual de u$s. 280, según cotización del billete estadounidense Banco Nación Argentina, tipo vendedor. Base: $a 3.000.000. 28) Un. Func. 16 de la manzana 33. Quintín Córdova 173 entre Leodegario Córdova y Juan de Benito Ochoa. Casa de 4 ambientes. Sup. cub. 161,07 m2 y total de 253,94 m2. Desocupable. Base: pesos argentinos 1.060.000. Los inmuebles Desocupables deberán ser desocupados para su entrega a los respectivos una vez satisfechos el saldo de precio y realizada la tradición, conforme lo dispone el Art. 589 del Código Civil y Com. de la Nación. Visitar todos los días, incluso sábados y domingos, de 10 a 12 horas, y de 14 a 17 horas, debiendo concurrir los interesados al Club Social y Deportivo La Emilia, sito en calle Leodegario Córdova 146 de la localidad de La Emilia, partido de San Nicolás, provincia de Bs. Aires, donde personal de los martilleros acompañarán a los mismos hasta el inmueble que deseen revisar. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Venta Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Cellado de ley 0,5 por ciento. En dinero efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros contra Banco de la plaza de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 33.150 e. 16|5 Nº 41.910 v. 20|5|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en el juicio BANCO SAN MIGUEL COOPERATIVO LIMITADO c|SOSA CEFERINO y otra s|Ejec., Expte. Nº 17.208|81, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani rematará el día 22 de mayo de 1985 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, de Capital: El inmueble ubicado en las inmediaciones de la Estación Moreno del Ferrocarril Sarmiento, Cuartel Primero, en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Costa Rica Nº 1450 (antes sin nombre), esquina Haití, edificada sobre el lote de terreno designado en el plano con el Nº 1, de la manzana 34 b, compuesto de 17 m. de frente al NO sobre calle Costa Rica; 7 m. en su otro frente al NE sobre la call. Haití; 4,24 m. en la ochava N; 20 m. en el costado SE, lindando con lote 2 y 10 m. en el restante lado al SO lindando con parte del lote 28, lo que hace una superficie total de 195,50 m.2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. C; Manzana 34 b; Parc. 1. La propiedad consta de cuatro habitaciones; cocina; baño; garaje; dos patios y pequeño jardín al frente; encontrándose en regulares condiciones de uso y conservación. Dicho inmueble se halla desocupado. Adeuda Impuesto Inmobiliario al 17|12|84 fs. 55, $a 1.123.765. Base: $a 188.330, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Horario de visita: de 9 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1985.
Fernando J Pozo, secretario.
$a 4.930 e. 16|5 Nº 41.912 v 17|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 8º, de la Capital Federal en autos DISTRIBUIDORA CABAL S. A. s|concurso preventivo, Incidente de concurso especial promovido por el Banco del Buen Ayre S.A., Expte. Nº 22.029|84, comunica por el término de cinco (5) días que el martillero José Ibáñez, con oficinas en Cerrito Nº 466, piso 6º, Of. 62, Capital Federal; T.E. 35-8787, rematará el día 30 de mayo de 1985, a las 15 horas, en Talcahuano Nº 479, Capital Federal el siguiente bien: 1 (Una) finca ocupada por la demandada, ubicada en la calle Acoyte Nº 564|568, entre las de Canalejas y Juan F. Aranguren de la Capital Federal, edificada sobre el Lote 37 de la Manzana 73, y cuyas medidas son: 12 mts. de frente al Este Nord Este; 15,61 mts. en su contra-frente al Oeste Sud Oeste; por 51,55 mts. de fondo en el costado Sud-Sud-Este, y 49,86 mts. en su costado Nord-Nord-Oeste; lindando: Por su frente al Este Nord Este con calle Acoyte; por el costado Sud-Sud-Este con el lote 36 y fondos del lote 28; por el contrafrente al Oeste-Sud-Oeste y costado Nord-Nord-Oeste, con más terreno de su manzana, según títulos a fs. 52|57, Matrícula FR-7-1919; Partida Inmobiliaria 178.292; Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 45; Mza. 73; Parc. 37. La propiedad consta de planta baja y 2 pisos como así también terraza y sus superficies totales, según plano de obra a fs. 48, son: Superficie del terreno 701,60 mts.2. Superficie cubierta 1.325,60 mts.2, distribuida en planta baja y 2 pisos; Superficie semi-cubierta 87,40 mts.2 y libre de 230,86 mts.2. El bien posee un montacarga y demás detalles que constan en el mandamiento de constatación de fs. 46|7. Deudas: O.S.N. a fs. 44, $a 309.953,73; Impuestos Municipales a fs. 50 pesos argentinos 210.854,53. El comprador declara conocer el estado físico, jurídico y de ocupación del inmueble según resulta del expediente y se compromete a integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta cualquiera sea la objeción que tenga que hacer. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $a 173.252.300. Seña: 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellados de ley. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: los días 27, 28 y 29 del mes de mayo de 1985, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985.
Fernando J. Pozo, secretario.
$a 17.850 e. 16|5 Nº 41.922 v. 17|5|85

Nº 7

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría Nº 13, hace saber por dos días en los autos CONEXION S.C.A. c|RINALDI JOSE s|Ejecutivo, Expediente 40.237 que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el 22 de mayo de 1985 a las 16, en el salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, 1|6 parte indivisa del inmueble sito en la calle Lavalle 3249|51|53 planta baja, unidad funcional Nº 1, con entrada por el número 3251. Consta de un local al frente, en la parte posterior bano, cocina, dos piezas, patio y en subsuelo sótano. Superficie propia total 167,92 m.c. (título de propiedad fs. 97). En el local actualmente funciona un taller de electricidad del automóvil y mecánica general ocupado por el señor Horacio Carullo en su carácter de inquilino de acuerdo informe mandamiento de constatación. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias $a 64.945,60 (fs. 83) sujeto a reajuste; Municipales $a 2.495,85 (fs. 88) sujeto a reajuste, expensas comunes al mes de junio 1984 $a 13.242 (fs. 91). Horario de visitas del inmueble de 16 a 18 en días hábiles. Base $a 44.920,57. Al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0,50 por ciento sobre la venta, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985.
Horacio R. de las Carreras, secretario.
$a 3.230 e. 16|5 Nº 70.878 v. 17|5|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en el Expte.

Nº 41.504 "LUIS E. MAESTRE S.A. s|quiebra" que los martilleros Atilio Yacobucci y Jorge Silva Ortiz, rematarán el día 24 de mayo de 1985 a las 9 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: mueble y máquinas de oficina, ventiladores, estanterías, Fotocopiadora Sharp-fax SF|810; Lector de Microfichas VAG-MPF 2400 System; repuestos y accesorios Chrysler y otros caja de carga Pick-up Dodge, radiadores, calefactores, servofrenos, instrumental, engranajes, rulemanes, cigüeñales, palieres, dirección, instalación eléctrica defensas, paneles de chapa, tanques de nafta, caños de escape, etc., todo de acuerdo a inventario de autos. Hay catálogos. — En el estado en que se encuentran y se exhiben en Avda. F. Beiró 3850 (entre 3844 y 3862) Capital Federal, los días 18, 20 y 21 y 22 de mayo de 1985 de 11.30 a 14.30 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento; todo ello en efectivo y en el acto del remate. — Se deja constancia que los saldos de precio y el retiro de bienes deberán ralizarse indefectiblemente antes del 30 de mayo de 1985, en la forma y lugar que indiquen los martilleros, caso contrario se darán por perdidas las señas abonadas. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 13 de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 4.080.— e. 16|5 Nº 41.913 v. 17|5|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos caratulados DIANAMA S.A. Su Quiebra, Expte. Nº 45.186, hace saber por tres días que el martillero público Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º Of. 66, Tel. 35-9641, Buenos Aires y Corrientes 1773, Tel. 28073-22776, Mar del Plata, rematará desocupado, un departamento en propiedad horizontal con frente a la calle Chacabuco 3405, esq. Jujuy, primer piso, letra B, a la calle, de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, que consta de comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, patio-lavadero y habitación y baño de servicio, 2 balcones salientes por ambas calles, ya que forma ochava. Corresponde a la unidad 5, polígono 01-01. Dominio: 57.488|5 General Pueyrredón, con una superficie total de 69,95 metros. Base: $a 3.000.000. Seña: 20 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,50. Todo en dinero efectivo acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate con la imposición del Art. 580 en el pago de saldo de precio. Impuestos, sus deudas, a fs. 199 y 200. Acto seguido se procederá al remate en conjunto de los muebles y útiles existentes en el departamento con base $a 100.000 contado, pago total acto subasta y 10 por ciento comisión. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate. Exhibición: Días 17, 18, 19, 24, 25 y 26 de mayo 1985 de 10 a 12 horas y 14.30 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Fecha y lugar remate: Día jueves 30 de mayo de 1985, a las 14 horas, en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985. Angel O. Sala, secretario.

$a 6.120 e. 15|5 Nº 41.767 v. 17|5|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22; comunica por dos días, en los autos: "CORNA S.A. c|VAZQUEZ Y CIA. s|Sumario" que el Martillero Pedro M. Bravo, rematará el día 20 de mayo de 1985, a las 11.30 horas en la calle Pekín 2971 esq. Ruta 3 de la localidad de Isidro Casanova; Ptdo. de la La Matanza; Prov. de Buenos Aires; Depósitos del Molino Harinero Santa María, los siguientes bienes: Una sobadora de Masa para pan sin marca y sin número visible; un motor eléctrico sin características visibles; una amasadora de masa para pan marca Siam con batea de hasta 12 bolsas de harina con motor; una amasadora-cortadora T.B.2 con motor. — Todos los bienes en el estado en que se encuentran. — Los bienes detallados se encuentran en exhibición en la calle Pekín 2971 esq. Ruta 3 de la localidad de Isidro Casanova; Ptdo. de La Matanza; Prov. de Buenos Aires; todos los días de lunes a viernes de 8.30 a 15 horas. — Estos se venden sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Todo en efectivo y en el acto del remate. — El retiro de los bienes y los saldos de precio deberán ser abonados dentro de las 48 horas de efectuada la subasta, en el mismo domicilio, en cuyo defecto se operará la pérdida de las sumas entregadas. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 3.910.— e. 16|5 Nº 41.921 v. 17|5|85

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos "AGRO BAIRES COMERCIAL SRL. c|LOS SANTOS HUGO MACIEL s|Ejecutivo". — Expte. 53.837, que el martillero Ricardo Pogliese, rematará el día 22 de mayo de 1985 a las 10.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex calle Cangallo), Capital Federal. La cuarta parte indivisa de la Unidad 6 (P.H. 13512) numerada Dpto. 4 del 2º piso, calle Riobamba 143|145|147, Capital Federal. Mat.: 11-2433|6 N. Catastral Secc. 9, Manzana 75, Parc. 19a., Circ. 11 Sub. cub. propia 80,32 m2. porc. 7,6. Compuesto de living, comedor, 3 dorm., 2 baños, cocina, ante cocina, 2 balc. a la calle, pasillo c|mamp. al tragaluz. — Deudas a reajustar: Municipal $a 3.996,07 a: 1er. bimestre de 1985 (fs. 165), O.S.N. $a 15.201,72 al 21|2|85 (fs. 141) expensas no se adeuda al 31|3|85 (fs. 155). — Ocupada por los copropietarios. — Al contado. — Base: $a 4.264,72. — Seña: 30 por ciento a cuenta de precio. — Comisión: 3 por ciento y sellado de Ley 5 por mil. — Todo en efectivo. — El o los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. — Visitar jueves a domingo de 9 a 12 horas.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 3.400.— e. 16|5 Nº 41.894 v. 17|5|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en los autos: "GIMEZA CIA. FINANCIERA S.A. c|SCODES JOSE LUIS ENRIQUE y Otro s|Ejecutivo". Expediente 10.152, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 22 de mayo de 1985 a las 15.15 horas en Humberto Primo 2042 Capital Federal, dos lotes de terrenos situados en el Balneario Oriente —actual Marisol— Partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo a las siguientes características: Nomenclatura Catastral: Circunscripción: XIII, Sección: E. Manzana: 142, Parcelas: 5 y 7. — Parcelas inscriptas bajo la Matrícula 8847 la parcela 5; y Matrícula 8849 la parcela 7. — Base de Venta: Lote 5; $a 2.897,33. — Lote 7; $a 2.897,33. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y en efectivo. — Medidas de los lotes según título: Lote 5, 445,50 metros cuadrados; Lote 7, 562,50 m2. — Visitar libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — Federco Santiago Johnson, secretario.

$a 2.550.— e. 16|5 Nº 41.906 v. 17|5|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Sec. Nº 39 del Dr. Federico C. Carreró, comunica por 5 días en los autos PLATAMOR S A C I s|quiebra, Expediente Nº 1.536, que el martillero señor Lorenzo Ezcurra rematará el día 22 de mayo de 1985 a las 14.30 en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Perón, ex Cangallo, Nº 1233, Capital Federal; un inmueble ubicado en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, frente a la calle 59 Nº 916 entre Avenida 13 y calle 14, en la manzana S.S., lotes 3 y 4, que son parte de los lotes oficiales 16, 17 y 18, circunscripción primera; sección L.; parcelas 41 b y 41 c; unificadas en la 41 d; con todo lo en ellos edificado; plantado y demás adherido al suelo; lote que miden: Lote 3; 3m25 de frente al N.O. sobre la calle 59; 20 metros al N.E. en una línea que corre del frente al fondo; desde cuyo extremo nace martillo a favor en una línea que corre de S.O. a N.E. que mide 7m.25 en rumbo que mira al N.O.; desde esta línea corre otra de 20 metros al N.E.; desde aquí una línea de 19m.25 al S.E.; desde este último punto 20 metros al S.O. y desde aquí una línea con rumbo al N.O. y en dirección N.E. de 8,75; partiendo desde este punto una línea con rumbo S.O. hasta encontrar la línea del frente que mide 20 metros. Superficie: 450 m2. Lote 4: 8m75 de frente por 20 metros de fondo. Superficie 175 m2. Ambos lotes, unidos como lo están miden 12 metros de frente al N.O. sobre la calle 59, 40 metros de fondo en el costado S.O., 20 metros de fondo en su otro costado N.E. a cuyo extremo nace un martillo a favor de 7m. 25 por 20 metros hasta encontrar la línea del contrafrente, cerrando la figura, que mide 19m.25. Estas medidas coinciden con las antes consignadas, según plancheta expedida por la Dirección de Catastro de la Provincia de Buenos Aires agregada a fojas 955. Edificio de una planta constituido por un local para comercio con oficina anexa, entrada para vehículos, playa de maniobras y espacioso galpón con piso de hormigón y fosa, techo de chapas sobre cabriadas de hierro, servicios sanitarios. Está y será entregado totalmente desocupado en las condiciones físicas en que se encuentra. Se visita los días 17, 20 y 21 de mayo de 15 a 17. Base $a 613.172,66, precio pagadero al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda Impuestos Municipales hasta el año 1984 inclusive: $a 98.782,06; Impuesto Inmobiliario años 1979 a 1983, $a 97.652. Desde el primer bimestre de 1984 al 6º de mismo año, $a 41.326. Por Obras Sanitarias adeuda años 1980 a 1984 inclusive, $a 12.247, deudas que deberán actualizarse al momento de hacerse efectivas. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado fiscal 0,5 por ciento todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — Federico C. Carreró, secretario.

$a 19.550 e. 15|5 Nº 41.784 v. 21|5|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 (Palacio de Justicia, piso 7º), comunica por dos días en autos: "LIPSZYC, ABEL SAUL c|LIASE S.A. s|ejec.", Expte. Nº 12.001, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el día 29 de mayo de 1985, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal. La unidad funcional Nº 10 del 2º piso, por escalera, situada en la calle Balcarce 1461|63|69, con entrada por el Nº 1463, de Capital Federal. — Superficie de 90,62 m2. — Porcentual de 6,56 cts — Base: $a 80.792. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado 0,5 %; en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La Unidad se halla ocupada por inquilinos sin contrato, en regular estado de conservación. — Visitar diariamente de 18 a 20 horas. — (Deudas a fs. 31, imp. inm. $ 437,25 y fs. 26 O.S.N. $a 2.217.) — No adeuda exp. comunes al 30|10|84.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 3.060.— e.16|5 Nº 41.923 v.17|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "COVEMA S.A. c|CANTERAS VILLA MONICA S.C.A. s|Ejecutivo prendario" - Expte. Nº 171.327, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 30 de mayo de 1985, a las 11.30 horas, en el Hal de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón (antes Cangallo) 1233, Capital Federal, lo siguiente: Una planta trituradora primaria fija "Pegson Telsmith" número de fabricación 174, Modelo 48"S y una planta de trituración y clasificación secundaria fija "Pegson Telsmith" número de fabricación ZS 329, Modelo 30" x 42", que se encuentran en muy buen estado de conservación en terrenos de la "Cantera Villa Mónica", ubicada en el Paraje "La Movediza", de Tandil, Pcia. de Buenos Aires, salvo los siguientes controles y motores: Un motor de la planta primaria de 110 KW, Nº DW3-15S/K12-II-3; un motor de cono secundario de 65 KW, Nº BW280I/KO34H; un motor de cinta baja primaria de 7,5 KW. Nº D132-/D410282; motor y bomba de aceite primaria de 0,37 KW, Nº D80A1-550525R; y dos tableros de comando de conos primarios y secundarios completos, que fueron secuestrados y retirados por la actora y que se encuentran depositados en calle Avda. Colón 1279, de la ciudad de Tandil, Pcia. de Buenos Aires. — Los bienes se exhibirán, a partir de la publicación de los edictos en los respectivos lugares donde se encuentran todos los días hábiles de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Base en Block $a 27.000.000. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Sellado de ley, 0,5 %. — El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Agencia Tribunales, a la cuenta de autos y orden del juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Omar L. Díaz Solimine, secretario.

$a 8.415.— e.16|5 Nº 41.909 v.20|5|85

Nº 31

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|MORENO, MARIA DEL CARMEN y otro s|Ejec. prend." - Expte. 155.977, que el martillero Eduardo Torres rematará el día 30 de mayo, a las 12.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos: Un automotor marca Peugeot, sedán 4 puertas, modelo 404 D, año 1981, motor a Gas-Oil Diésel Indenor número 511.797; chasis Peugeot Nº 3148913, patente Nº C-1.063.046, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 3.933. — Seña de práctica. — Comisión 10 %. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — Adeuda Gravamen a la Radicación de Vehículos: año 1981 (2a. cuota), $ 30,50; año 1982, $ 118; año 1983, $ 900; año 1984 $ 3.087; año 1985 (1a. cuota), $ 4.630,50 — Se exhibe en Gral. Hornos 240, Cap. Fed., en el horario de 9 a 12 horas, los días 27, 28 y 29 de mayo.

Buenos Aires, mayo 12 de 1985. — Eduardo J. Gorris, secretario.

$a 4.080.— e.16|5 Nº 41.928 v.20|5|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Civil y Comercial hace saber por dos días en autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ZULMIRA SILVA DICO s|ejec. hipotecaria" - Expte. 1.755|81, que el martillero Ramón Duarte rematará el 31 de mayo de 1985, a horas 9, en el Juzgado de Paz de San Antonio - Mnes., y en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: Inmueble determinado como Solar F de la Manzana 16 de San Antonio - Misiones, inscripto al Fº Real Matrícula 52 (7), con construcción de madera y otra de mampostería. — Ocupado por la demandada. — Visitas: durante el día. — Al contado y mejor postor. — Base: $a 1.200.000. — Seña: 20 %. — Comisión: 5 % a cargo comprador. — Deudas: Impuesto Inmobiliario: $a 17.161. — Municipal: $a 64.747.

Posadas, 9 de mayo de 1985. — Juan C. Tesoriero, secretario.

$a 2.040.— e.16|5 Nº 41.918 v.17|5|85

El Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos veces en Expediente Nº 1.754|81: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ZULMIRA SILVA DICO s|Ejecución prendaria, que el martillero Ramón Duarte, rematará el 31 de mayo de 1985, a las 10.00, en el Juzgado de Paz de San Antonio - Misiones, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Un chasis camión marca Ford modelo 350 - año 1978, motor Diésel seis cilindros 105 HP. 6-305 Nº P.A. 6.230.319, chasis Nº 44445 serie KA9LTK con seis cubiertas armadas y accesorios, con furgón térmico. — Base: $ 950.000. — Un grupo electrógeno marca Peters número 2190190 Diésel de dos cilindros 12 HP, generador de 8 KW. — Base: $ 40.000. — Dos equipos para producir frío de 1 1/2 HP. trifásico - 150 TGM 2 forzadores de 3.000 F/M marca Acmermetic Nº 144.779 y 144.780 con dos ventiladores cada uno. Una puerta cámara de 3 mts. — Base: $ 250.000. — Se exhiben en el local de Cerámica Argentina S.A. (San Antonio - Misiones) y el grupo electrógeno se exhibe en el domicilio del señor Ernesto Ramisch (San Antonio - Misiones), en las siguientes condiciones: En block. — Base: $ 1.240.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 % a cargo del comprador. — Transcurrido media hora sin postores, saldrá a la venta por unidad con las bases fijadas y condiciones establecidas. — Una vez pagado el saldo de precio, los compradores podrán retirar los bienes con gastos a su exclusivo cargo del lugar donde se exhiben. — Rodado, deuda impuesto parque automotor: $ 126.088.

Posadas, 9 de mayo de 1985. — Juan C. Tesoriero, secretario.

$a 3.400.— e.16|5 Nº 41.917 v.17|5|85

El Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos días en autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|MARIA BAEZ s|Ejecución prendaria" - Expte. Nº 254|83, que el martillero Alejandro San Martín rematará el día 31 de mayo de 1985, a las 10.00, en San Antonio - Misiones, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Un tactor Deutz modelo A-46-V con motor Diésel tipo FAL 2114, motor 292|1|207568. — Base: $ 400.000. — Una máquina prensa para ladrillos marca BND Nº 3758|1 de hierro. — Base: $ 100.000. — Un eje para acoplado marca BND Nº 3758|2. — Base: $ 400. — Una motosierra Kioritz Nº 2060471 modelo CS 8025 motor a explosión de 1 cilindro. — Base: $ 400. — Un tinglado marca BND Nº 3758|3 de madera y láminas. 8 m de frente por 32 mts de largo. — Base: $ 20.000. — La subasta se sacará en Block con la base de $a 520.000. Transcurrida media hora sin haber postores por el block, se sacarán los bienes individualmente con las bases fijadas. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 % a cargo del comprador, que deberá retirar los bienes a su costa. — Entrega: Una vez pagado íntegramente el precio de compra. — Los bienes se exhiben en el domicilio de la demandada y el tractor Deutz en la Comisaría de Policía.

Posadas, 9 de mayo de 1985. — Juan C. Tesoriero, secretario.

$a 3.230.— e.16|5 Nº 41.916 v.17|5|85